somos UTE

Año 6 - Nº 31 - Mayo/Agosto 2003

Publicación cuatrimestral de distribución gratuita

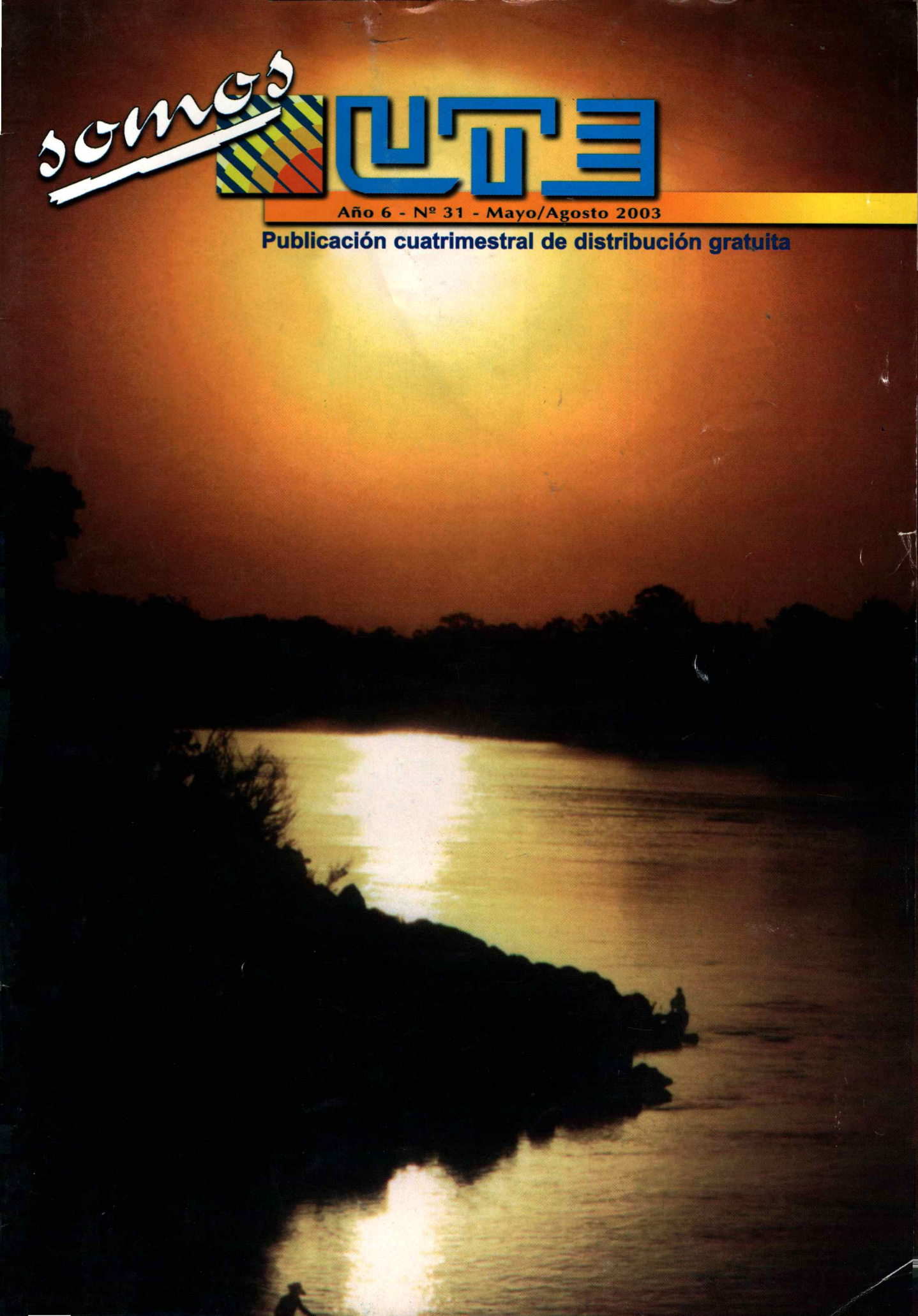

somos

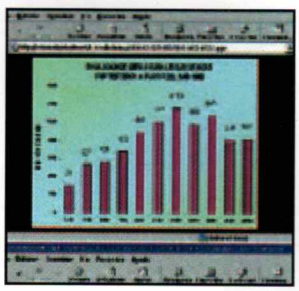

Sumario

3 Editorial
4 Certificación ISO DyC
7 Normas de Conducta
10 XIas Jornadas LETS
12 Obras Trasmisión
14 Control de Acceso de Visitantes
15 Jornada Cable Subterráneo
16 Electrificación Rural en Intranet
18 Segunda Semana del Libro
19 Día del Niño
20 SASF
21 Tarjeta Macropass
22 Día Mundial del Medio Ambiente
24 Publicidad en UTE
28 El Candombe
30 Vuelve el Tranvía
33 Bulimia y Anorexia
36 Drogas
37 Del dicho al hecho
40 Tu página
42 Entre Nosotros
44 Al Ing. Jorge Alonso
45 Aportes
46 Curiosidades
47 Deportes
48 Sociales
50 Entretenimientos

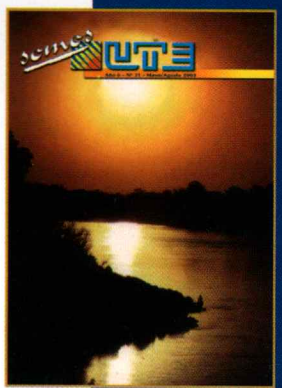

Diseño de Tapa y Contratapa:
Fotocomposición, obras
Osvaldo Baccino.

Imp. POLO Ltda. D.L.: 316068

Gerencia Sector Desarrollo
2do. Piso Palacio de la Luz
Tel. 155 Int. 1304 al 1307
desarrollorrhh@ute.com.uy

A esos héroes anónimos

Cuando me sente a escribir esta editorial me vinieron a la memoria un par de artículos que había leído recientemente, el mensaje de UTE aparecido en la prensa "*A diez años de un día trágico*", en memoria del incendio acaecido en el Palacio de la Luz, y un artículo de una revista internacional con el título *"El día que la luz se fue"* sobre el apagón recientemente ocurrido en America del Norte. Y me puse a pensar en como, frente a situaciones catastróficas como fue el incendio, el apagón gigantesco, o una guerra, entre tantas otras, el ser humano en general y algunos "heroes" en particular superan los límites de lo convencional y logran resultados excepcionales y son recordados por ello.

En numerosas oportunidades desde estas páginas hemos intentado resaltar y reconocer el esfuerzo de las personas que trabajan en distintos espacios de UTE en tareas tecnicas y operativas, frente a torres caídas, líneas destruidas, servicios cortados; que sin descanso y en condiciones extremadamente adversas han logrado que nuestra Empresa se mantenga en pie. De esta forma se han transformado en nuestros heroes, y así lo hemos destacado.

Pero existen muchos otros héroes, **"héroes anónimos"** que lamentablemente no tenemos la costumbre de recordar y son todos aquellos que con su trabajo cotidiano, serio y responsable **"evitan que se produzca"** el incendio, o el apagón, o la guerra, o evitan que las consecuencias de ese tipo de catastrofes sean tan graves.

El 13 de agosto del año 1993 cumplió un extraño doble cometido: mostrarnos lo vulnerables que pudimos ser y, a su vez, revelarnos lo fuertes que podemos ser. Porque nos demostró que evitar un incendio o la gravedad de sus efectos, es trabajar diaria, seria y responsablemente:

... en el diseño de la instalación eléctrica del edificio, de los sistemas de comunicaciones, red de datos, protección de incendios y alarmas, así como en la ejecución sistematica del monitoreo y mantenimiento de los mismos;

... en la definición y ejecución del sistema más apropiado de aire acondicionado para el bienestar del personal y la adecuada ventilación de las instalaciones;

... en la definición de los materiales necesarios para ser utilizados en las instalaciones y su correcta adquisición como disposición;

... en la formación y capacitación de voluntarios para actuar en caso de producirse un siniestro y de todos los funcionarios para poder reaccionar adecuada y ordenadamente en tal situación;

... en contar con un equipo de apoyo médico entrenado para actuar en caso de siniestro;

... en mantener los contactos y coordinaciones con otros organismos e instituciones para que la respuesta ante un siniestro sea la mejor posible.

En Uds. "héroes anónimos" que trabajan para que día a día el Palacio de la Luz sea un lugar seguro para trabajar, quiero recordar a todos aquellos que con su dedicación y responsabilidad hacen que nuestra Empresa sea una garantía para toda la sociedad.

Gracias.

Ing. Carlos Milans
Gerente de Dirección DyC

UTE: Otra certificacion
ISO 9001 en puerta

DYC informado favorablemente por LATU-SISTEMAS

Luego de haber logrado superar el primer escalón del proceso de cambio, comenzado a inicios de 1995, cuyo esfuerzo fuera recompensado con el Premio Nacional de Calidad en 1998, en junio del 2000 el Equipo de Dirección de DYC decidió subir un nuevo escalón. Basado en el principio de que la calidad total y la mejora continua son instrumentos idóneos e indispensables para la mejora de la eficacia y de la gestión, dicho equipo decidió iniciar un proyecto con el objetivo de implantar y certificar un Sistema de Gestión de Calidad bajo el modelo propuesto por la Norma Internacional UNIT-ISO 9001:2000, para el proceso del Ciclo Comercial (lectura, facturación y cobro) y la Unidad de Telegestiones.

A la fecha, varias reparticiones de UTE han obtenido distintos tipos de Certificaciones ISO, así como el Premio Nacional de Calidad por parte de DYC y SIS en el año 1998. En nuestro país, LATU-SISTEMAS y UNIT son las instituciones autorizadas para otorgar las certificaciones. En este caso, la organización seleccionada fue LATU-SISTEMAS.

El equipo auditor realizó la evaluación en el período del 1ro. al 3 de julio pasado, recomendando a los órganos de decisión correspondientes la emisión de los certificados de conformidad con la norma ISO 9001:2000 para el proceso de ciclo comercial y la Unidad de Telegestiones.

Recordemos que los distintos modelos de gestión se pueden clasificar en "certificables" o "demostrables". Entre los primeros, destacamos a la Gestión de Calidad ISO-9001:2000 y Gestión Ambiental ISO 14001:1996. Entre los segundos, resaltamos a los Premios de Calidad.

¿Qué es una certificación?

Es la acción por la cual una tercera parte evalúa y certifica que un sistema, producto, proceso, servicio o persona está conforme con un modelo, una norma u otro documento específico. Se realiza comparando el modelo implementado por la empresa, con el modelo establecido en una norma de aplicación voluntaria por parte de la misma, siendo las mencionadas las más frecuentemente utilizadas.

La implantación del modelo para lograr una certificación implica los siguientes pasos:

1- Elección del modelo;

2 - Evaluación de la situación de la gestión interna de la empresa con relación a la situación ideal que establece el modelo (norma);

3 - Determinación de acciones para adaptar la situación real a la ideal, que implica definir acciones, responsables y plazos para concretar el ajuste;

4 - Seguimiento de la implantación y verificación interna, mediante auditorías internas periódicas de apoyo al desarrollo del sistema;

5 - Selección del organismo de certificación y solicitud correspondiente.

¿Qué es ISO?

Es la Organización Internacional para la Normalización (International Organization for Standardization), de carácter no gubernamental establecida en 1946, con la ***misión*** de promover el desarrollo de la estandarización y las actividades relacionadas en el mundo y con una ***visión*** de facilitar el intercambio internacional de bienes y servicios y para desarrollar cooperaciones en las esferas intelectuales, científicas, tecnológicas y económicas. **"ISO"** es una palabra, derivada del griego *isos*, cuyo significado es "igual".

¿Qué es ISO 9001:2000?

Es una norma que intenta ser genérica y aplicable a todas las organizaciones, sin considerar tipo, tamaño y categoría de producto, si bien se reconoce que no todos los requerimientos de la misma son aplicables a todas las empresas. Por ello, bajo ciertas circunstancias la empresa debe ser capaz de justificar la exclusión de algunos requerimientos específicos de la norma.

La norma distingue cinco secciones para las cuales se especifican las actividades que deben ser consideradas: Dirección, Gestión de Recursos, Gestión de Procesos, Mediciones y Análisis y Mejora.

¿Qué informaron los auditores de LATU-SISTEMAS?

La impresión general es que se trata de un sistema de gestión maduro, en el que la mejora continua en los procesos y los productos, son el resultado de una cultura organizacional desarrollada y liderada por la Alta Dirección, que privilegia la participación y el involucramiento de todos los colaboradores, en todos los niveles y en todas las regiones.

Esta cultura organizacional, ha incorporado definitivamente en las áreas evaluadas de la organización, los ciclos de mejora continua como un instrumento básico para la gestión de la misma. La planificación que se inicia a nivel estratégico, las mediciones

que se despliegan desde ese nivel hasta los niveles operativos, la toma de decisiones basada en esas mediciones y la puesta en marcha de nuevas acciones, es una metodología integrada al día a día de la empresa.

Las fortalezas detectadas fueron las siguientes:

✔ Compromiso e involucramiento desde la Alta Dirección hacia todos los colaboradores;
✔ Conocimiento y profesionalismo de todos los colaboradores;
✔ Información para la toma de decisiones, como son el Cuadro de Mando Integral, Indicadores, etc.,
✔ Uso de instrumentos visuales en oficinas para desplegar los objetivos;
✔ Encuestas de cultura organizacional y de entendimiento del sistema;
✔ Metodología de orientación al mercado, incluyendo las herramientas de evaluación y seguimiento de las mediciones;
✔ Comparación de desempeño con otras empresas eléctricas a nivel internacional y otras empresas de propiedad estatal a nivel nacional;
✔ Utilización del SGC como herramienta de gestión integral;
Sistema de evaluación de proveedores;
✔ Sistema de lectura TPL;
✔ Relevamiento de las zonas en las que se puede brindar el servicio a los efectos de acortar los tiempos de conexión;
✔ Desafíos de Gente Amiga en la página de DYC.

Paralelo a la recomendación para certificar, los auditores también efectuaron algunas observaciones sobre debilidades, que deberán ser levantadas previo a la siguiente auditoria de seguimiento, previstas para octubre-noviembre del año en curso.

¿Qué beneficios nos brinda A TODOS la certificacion ISO?

El subir el nuevo escalón, fue facilitado por el impulso de DYC y el habito de trabajar en equipo adquiridos a partir del '95. Pero el éxito logrado no fue alcanzado sin un significativo esfuerzo de parte de COM y EDF, que debieron aplicar a fondo sus recursos humanos y materiales, con tareas adicionales a las habituales, levantamiento de "no conformidades" a la norma y acciones de mejora, auditorías, actas de reuniones, etc..

Cabe preguntarse, si resulta positivo el balance costo-beneficio de todo ese esfuerzo adicional realizado por Comercial y el Equipo de Desarrollo y Formación.

Recordemos que el proceso de cambio, fue la respuesta a una serie de desafíos, tales como la competencia de nuevos energéticos y el nuevo Marco Regulatorio; con el objetivo entre otros de lograr un cambio de una cultura de monopolio a una cultura en competencia. La obtención del Premio Nacional de Calidad y ahora la certificación, demuestran que estamos en el camino apropiado y los cambios se han afianzado.
En términos generales, la certificación ISO confirma a quien la obtiene una ventaja diferencial, en un mercado competitivo y cada vez más globalizado.

En medio de una de las peores crisis económicas del país, concomitante a una fuerte discusión ideológica que aporta una campaña sistemática de desprestigio del sector publico, una Certificación ISO obtenida por UTE brindará, sin lugar a dudas, un importante elemento objetivo de valoración.

Convencido de ello, una vez más el equipo de dirección de DYC emprendió la subida de un nuevo escalón. Ahora es DIS que, a partir de setiembre del 2002, inició el camino de certificar en los procesos de "solicitudes de suministro" y "reclamos por interrupciones del servicio".

No dudamos que también alcanzarán el éxito y esperamos que otras Unidades de UTE se embarquen en similares proyectos de certificación, en beneficio de todos los actores: la empresa, los clientes externos y el personal.

Equipo de Desarrollo y Formación
Gerencia Sector Mercado

NORMAS DE CONDUCTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

En los últimos años en nuestro país se ha vivido un proceso destinado a crear, mantener y fortalecer normas de conducta para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de la función pública.

En este marco fue sancionada la denominada Ley Cristal (No. 17.060 del 23.12.98) que establecía una normativa preventiva en materia de lucha contra la corrupción.

Recientemente el Poder Ejecutivo ha dictado el Decreto No. 30/003 con el fin de compilar, ordenar y reglamentar las NORMAS DE CONDUCTA EN LA FUNCIÓN PUBLICA, cuyo texto han recibido los funcionarios y becarios de la Empresa con la última liquidación de sueldos.

Se trata de un verdadero Código de Ética dentro de la Función Pública ya que comienza consagrando los Principios Generales que deben guiar al funcionario público en el desempeño de sus funciones y continúa detallando las conductas prohibidas.

Así encontramos regulados el deber de probidad, buena fe, lealtad, respeto, imparcialidad, transparencia, publicidad, etc.

El principio de probidad está recogido parcialmente en el artículo 28 del Estatuto del Funcionario de UTE. No obstante cabe destacar que el decreto detalla minuciosamente las conductas contrarias a la probidad, señalando en forma expresa, entre otras: valerse del cargo para influir sobre una persona con el objeto de conseguir un beneficio directo o indirecto para sí o para un tercero, usar en beneficio propio o de terceros información reservada o privilegiada, intervenir en las decisiones que recaigan en asuntos en que haya participado privadamente como técnico, etc.

El principio de imparcialidad implica que el funcionario debe ejercer su función asegurando igualdad de tratamiento en igualdad de situaciones en todos los casos, evitando cualquier tratamiento preferencial, discriminación o abuso de poder o autoridad.

Muchas de las normas están impregnadas del **principio de separación radical** que debe existir entre los intereses personales del funcionario y el interés público, atendiendo a la obligación de observar una conducta tendiente a prevenir o evitar todo conflicto o conjunción de esos intereses en el desempeño de la función.

Sin dudas, el **principio de legalidad** con que debe actuar el funcionario, la rectitud, la probidad, o incluso la necesidad de motivar o fundamentar las decisiones adminis-

trativas constituyen principios generales del funcionamiento administrativo, no obstante en el decreto se precisan con mayor rigor y énfasis, contribuyendo a que tanto los funcionarios como la administración sepan a qué atenerse, especialmente en lo que refiere a las implicancias entre la función publica y una eventual función privada del funcionario

Por ello es importante tener en cuenta las principales modificaciones introducidas por dicha norma en la regulación de la actividad funcional.

Si bien la mayoría de los deberes y prohibiciones establecidos en el citado decreto están contemplados o se desprenden de las normas contenidas en el Estatuto del Funcionario de UTE, en la Reglamentación de Prohibiciones, en el Reglamento General de Actuación Administrativa, en el TOCAF y en reglamentaciones específicas vigentes en la Empresa, por ejemplo el Reglamento de Locomoción, etc., encontramos que en muchos casos el Decreto es más preciso en sus disposiciones.

Citemos por ejemplo, lo referente a la **prohibición de recibir regalos y otros beneficios** prevista por el artículo 31 del Decreto donde se determinan, en forma minuciosa, las distintas hipótesis que configuran falta administrativa.

En este sentido el conocimiento y comprensión de las conductas tipificadas como ilícitas en el Decreto cobra vital importancia a los efectos de salvaguardar la responsabilidad funcional.

Una de las innovaciones importantes está constituida por la obligación de los funcionarios de otorgar una **Declaración Jurada** de Implicancias, donde manifiesten qué clase de vinculación o actividades de las previstas en los artículos 25 a 28 mantienen, individualizando las personas o empresas y el tipo de relacionamiento o intereses con ellas. Debe declararse además toda situación nueva dentro de los 60 días de configurada, estándose a lo que resuelva el Directorio de la Empresa.

El espíritu de esta norma es evitar la colisión entre el interés público de la Empresa y el interés privado del empleado, tratando de asegurar que no se utilice el ejercicio de la función para el logro de beneficios personales para sí o para terceros. Se plantean particularmente dos tipos de situaciones en las cuales esa implicancia debe ser observada.

En primer lugar, cuando el funcionario trabaja en una dependencia que ejerza algún tipo de contralor o de inspección sobre la empresa a la cual está vinculado. En este caso es claro que el funcionario no puede participar de esa función y debe renunciar a la empresa de que se trate o denunciar esta situación y excusarse de actuar en esa dependencia. No puede controlar o ejercer la supervisión de la empresa en la cual tiene intereses directos por su relación, o de dependencia o asesora, o lo que fuere.

La otra situación, que es más amplia, es cuando el funcionario trabaja en alguna dependencia que efectivamente tiene algún tipo de relación con la empresa privada con la cual mantiene un relacionamiento. Esto es de carácter general. En esos casos el funcionario no puede actuar, debe denunciar esta situación.

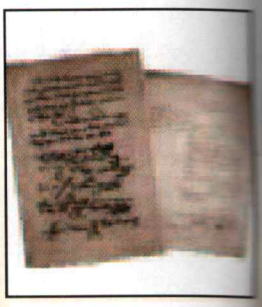

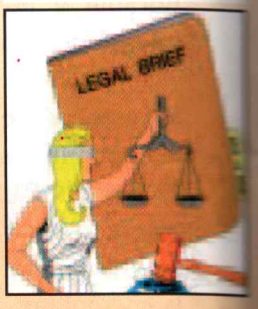

Se trata de especificar en qué situaciones el funcionario no puede actuar por razones de implicancia. En el resto de las situaciones que no estén contempladas en estas normas naturalmente no hay una imposibilidad de actuar conjuntamente a nivel público y privado.

En este sentido, el primer obligado es el funcionario, porque la administración a veces no tiene conocimiento de cuales son las vinculaciones privadas del funcionario.

En segundo lugar, son los propios jerarcas del servicio o los funcionarios que trabajan con el funcionario implicado, los que deben denunciar la situación de implicancia ante un superior.

Otra novedad que encontramos establecida en el Decreto, es la **rotación de funcionarios en tareas financieras**, la que lejos de verse como una intromisión en la organización del trabajo de la Empresa, si la apreciamos a la luz del espíritu que predomina en dicho cuerpo normativo, se presenta como una medida destinada a asegurar la transparencia en el procedimiento de compras y que en definitiva redundará en beneficio de la imagen de los funcionarios publicos.

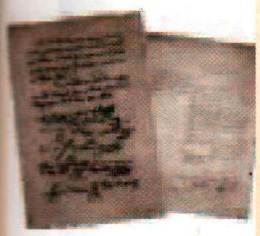

Contenida en el artículo 35 nos recibe una norma tendiente a asegurar la **imparcialidad en la toma de decisiones** de los jerarcas impidiendo que las mismas puedan ser influenciadas por razones de parentesco.

Con similar intención se consagra la **prohibición de permanencia dentro de la misma oficina o sección de funcionarios que tengan entre sí relaciones de parentesco** (segundo grado de consanguinidad, afinidad o cónyuge).

La interpretación de dicha disposición y su aplicación práctica requerirá un estudio detallado de cada situación en particular.

Podemos decir que el decreto lleva hasta las ultimas consecuencias el detalle de las conductas que tipifican un apartamiento de la conducta que debe seguir el funcionario publico, previendo como prohibición incluso hasta el uso indebido de comunicaciones telefónicas y de teléfonos celulares.

Es importante señalar que, ante cualquier duda que pueda plantearse a los funcionarios respecto a la posibilidad de que sus conductas puedan configurar un apartamiento a los deberes establecidos en el Decreto, existe un procedimiento estructurado sobre la base de consultas con distintas unidades, que será prudente poner en funcionamiento a fin de no incurrir en responsabilidad administrativa.

Finalmente, debemos señalar que el establecimiento de las normas referidas, si bien podría en principio, provocar un malestar a nivel funcional, especialmente de los funcionarios que tienen claro el estatuto especialísimo desde el punto de vista moral que implica revestir la categoría del funcionario publico, entendemos que corresponde apreciar el aspecto positivo, en tanto permite establecer con mayor claridad las reglas de juego, tanto para los funcionarios publicos como para la Sociedad en su conjunto.

En efecto, la intención del Decreto referido es rescatar la visión de la administración como servicio público y del funcionario como un **servidor publico**, para lo cual es imprescindible el cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones contenidas en dicha normativa.

Confiemos en que el estricto acatamiento de las mismas impregnará el accionar de la administración de la transparencia y cristalinidad necesarias para mejorar la imagen del funcionario publico, tan castigada en estos ultimos tiempos.

Dra. Mariela Varela Gaitán - Dra. Viviana Varela
Subgerencia de Coordinación Laboral
Gerencia Sector Legal
Área Asesoría Técnico Jurídica

XIas. JORNADAS de Profesionales y Técnicos del Área Asesoría Técnico Jurídica

Durante los días 26 y 27 de junio pasado se desarrollaron en el Centro de Capacitación Técnica las XI[as] Jornadas de Profesionales y Técnicos del Área Asesoría Técnico Jurídica.

Como ha ocurrido en los últimos once años (desde aquel hoy lejano 1993), esta Jornada congregó a invitados, a todos los profesionales y técnicos de esta Área, así como a funcionarios y Gerentes de otras Áreas de la Empresa, para tratar temas relacionados con ésta y con el Derecho.

En esta oportunidad - en la que se utilizó el sistema de las disertaciones - hubo diversas exposiciones, en las que se mezcló la participación de funcionarios de UTE, con la de invitados externos, tratando temas vinculados profundamente con el quehacer de nuestra Institución.

Es así que nuestros funcionarios disertaron acerca de temas como "Irregularidades en el uso del servicio de energía eléctrica", "Alcoholismo y Trabajo" y "Reflexiones acerca del Proyecto de Ley sobre Fideicomiso". El

Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Roberto Parga Lista diserto sobre "Algunos aspectos de la Responsabilidad Extracontractual en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia", el Prof. Agregado de Derecho Publico I de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica Dr. Elbio Lopez Rocca se refirio al tema: "Control de los Entes Autonomos. Defensa de su Autonomía", el Prof. Adjunto de Derecho Publico II Dr. Lorenzo Sanchez Carnelli diserto sobre el tema "Criterios objetivos y subjetivos en la Responsabilidad del Estado" y el Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. Ronald Herbert, lo hizo acerca del Codigo de Etica de la Abogacía, recientemente aprobado.

Como ha sucedido habitualmente a traves de todos los años en que se vienen realizando estas Jornadas, se han logrado importantes conclusiones, a la vez que han quedado abiertas las bases para distintos tipos de participaciones con otras Áreas de la Empresa en temas comunes que propenden a un mejor funcionamiento general de UTE.

Intentamos que cada Jornada sea mejor que la anterior, ponemos lo mejor de nosotros para lograrlo y esperamos que en esta oportunidad se hayan colmado todas las expectativas.

Nos veremos en el 2004, en las XII[as] Jornadas del Área Asesoría Tecnico Jurídica.

Gracias.

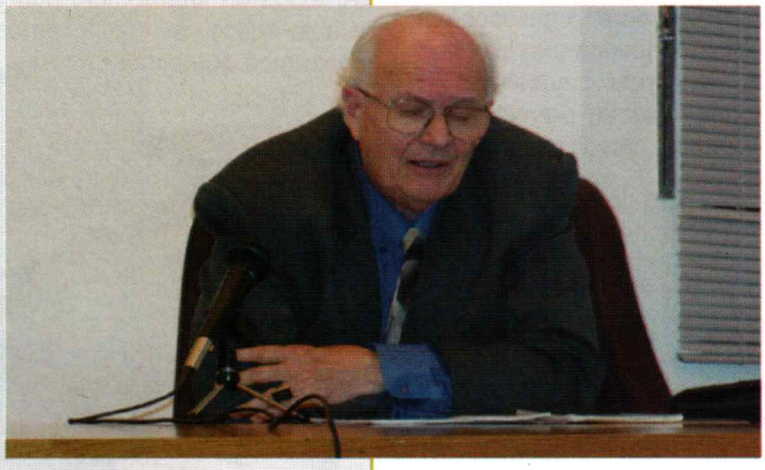

Dr. Italo Nuñez Gimenez
Gerente de Division Contenciosos y Sumarios

AÚN PODEMOS DAR MUCHO MÁS

¿Quiénes somos?

Somos un equipo de veintinueve personas que integramos la Subgerencia de Montaje de Líneas de la Gerencia de Sector Obras de Trasmisión. Nuestro objetivo es realizar obras de trasmisión por administración. Efectuamos armado de estructuras, obras civiles, conexiones y tendidos de líneas en estaciones de 500 kV, 150 kV, y 60 kV. Durante años hemos hecho nuestra tarea en silencio pero siempre orgullosos del trabajo que ejecutamos. La experiencia adquirida y nuestra autoexigencia nos han permitido mejorar mucho en estos últimos tiempos.

Esta mejoría que nosotros mismos notamos y que nos la hacen notar desde afuera, nos llevó a reunirnos nuevamente para que, realizando un alto en las tareas que siempre cuesta hacer, pudiéramos analizar nuestras fortalezas y debilidades, y una vez examinadas proponernos una estrategia en forma conjunta que nos conduzca a la excelencia, porque entendemos que aún podemos dar mucho mas.

¿Qué sucedió el 20 de junio?

Fue tal vez la primera vez en que analizando lo que veníamos logrando y la realidad del Uruguay de hoy, logramos entre todos un intercambio honesto y auto-crítico de cómo vemos o pensamos que estamos haciendo las cosas. La realidad de hoy día, debe hacernos tomar conciencia de la necesidad de estar bien preparados para competir en varias

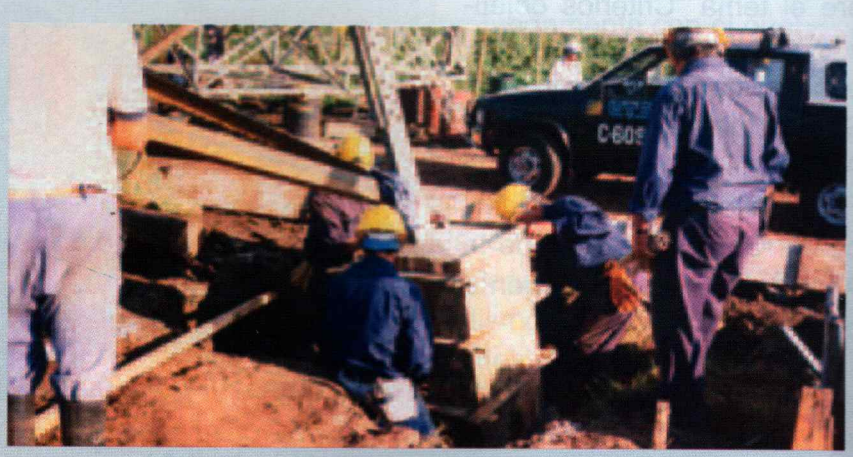

áreas, y a eso apostamos. La actual coyuntura económica de nuestro país que ha llevado a suspender contratos de obras y suministros, nos encontró bien posicionados y con posibilidad de contribuir con nuestra capacidad.

Nuestra existencia no sólo se justifica en el volumen de obras que año a año ejecutamos sino también en la colaboración que realizamos ante las emergencias como fue el caso de la caída de las torres ocurrida durante el temporal que se produjo en marzo del 2002, como así también en aquellos trabajos que resultan engorrosos y/o imposibles de contratar con eficacia pero que son enteramente necesarios para nuestra Empresa.

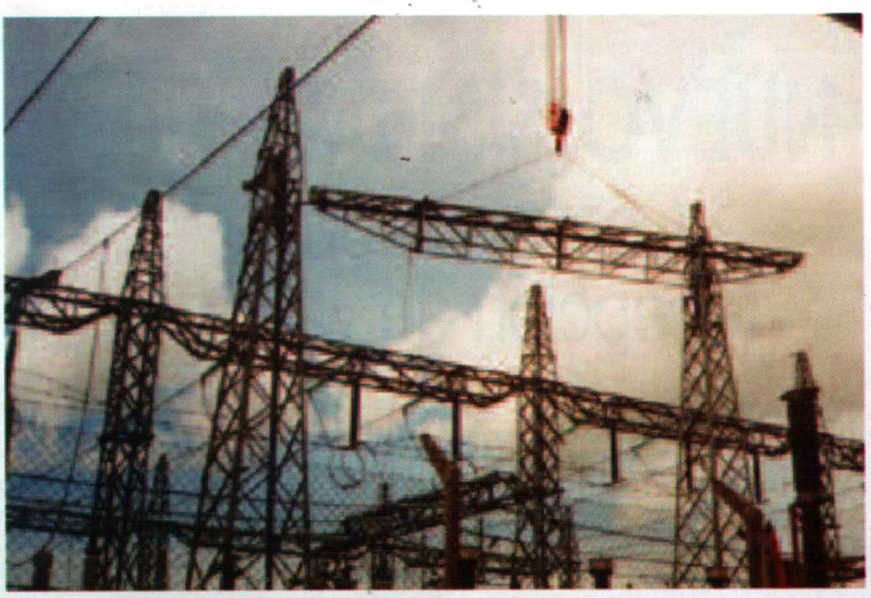

En esta reunión discutimos sobre los beneficios de nuestros costos comparados con los de las empresas privadas, los problemas que tenemos para gestionarnos por las regulaciones que nos rigen al integrar un ente publico y la necesidad de lograr una mayor planificación y coordinación a los efectos de potenciar nuestros medios.

Sobre la calidad de los trabajos coincidimos en que debemos seguir por el mismo camino, que no sólo tiene como base un extenso número de instrucciones y procedimientos de trabajo que hemos elaborado dentro de la mejora continua, sino también, en la necesidad de incentivar los aportes que cada uno de nosotros pueda realizar.

En esto no está ajena la formación de nuestra gente a la cual ya estamos apoyando con cursos contratados y otros que serán dictados por algunos integrantes del equipo y que están en preparación.

La seguridad fue considerada, junto con las demás Subgerencias de Obras seguimos adelante con la implantación de un "Plan de Seguridad", en colaboración con el equipo de la Subgerencia de Seguridad e Higiene del Trabajo. Sabemos que los cambios no son fáciles, sobre todo cuando a veces es necesario cambiar cosas que ya llevan años realizándose de una determinada forma. Lo anterior no impide que nos sintamos alentados por los logros alcanzados. Si miramos unos pocos años atrás, las grandes mejoras conquistadas nos sorprenden mucho.

Del futuro lo que tenemos más en claro, es que precisamos seguir mejorando pues esto no sólo nos hace sentir mejor sino que también beneficia a UTE.

NUEVO SISTEMA de Control de acceso y recepcion de visitantes

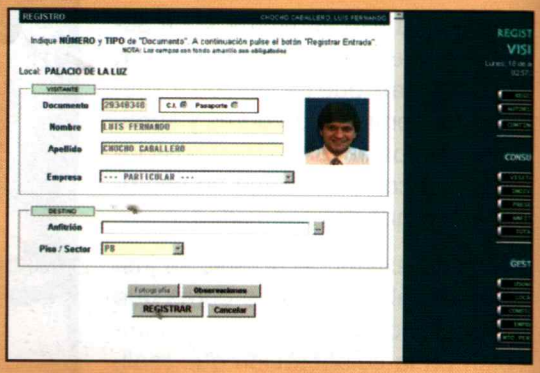

Días atrás, fue implantado en el Palacio de la Luz el nuevo sistema de control de acceso y recepción de visitantes que desarrollaran en un excelente trabajo de equipo, los Departamentos de Sistemas de Seguridad, Inspección y Vigilancia, y Administración de Intranet – Internet.
Dicho sistema sustituye por un lado al anterior sistema de recepción de visitantes, que por razones técnicas fue imposible continuar utilizando, y al sistema de autorización de ingreso de funcionarios en días no hábiles, mejorando su funcionalidad y agregando nuevas prestaciones.

Principales características y ventajas del sistema

Entre las principales características y ventajas del nuevo sistema podemos destacar:

- El haber sido desarrollado "desde 0" por técnicos de UTE, con lo cual no sólo se adapta fielmente a las necesidades existentes, resultando especialmente amigable y fácil de usar, sino que puede ser modificado para atender eventuales cambios sin depender de proveedores externos.
- Se trata de una aplicación corporativa, que corre en la Intranet, por lo cual puede ser utilizada por cualquier funcionario debidamente habilitado independientemente del lugar del país en que se encuentre, bastando para ello que tenga un PC conectado a la red de UTE.
- Si bien fue pensado inicialmente para atender la operativa del Palacio de la Luz y de los CPDs, el sistema esta diseñado para ser utilizado en cualquier local de UTE, respetando sus necesidades particulares.
- Por lo expuesto en el numeral anterior, ya en estos momentos, el responsable de cualquier local de UTE puede, sin absolutamente ningún gasto, disponer de esta aplicación.
- El sistema esta integrado a las bases de datos del SAP por lo que se hace innecesario ingresar en la operativa gran parte de la información que el SAP ya contiene, con la ventaja de ahorrar tiempo, evitar errores, y contar con información actualizada, incluyendo la foto de la persona.

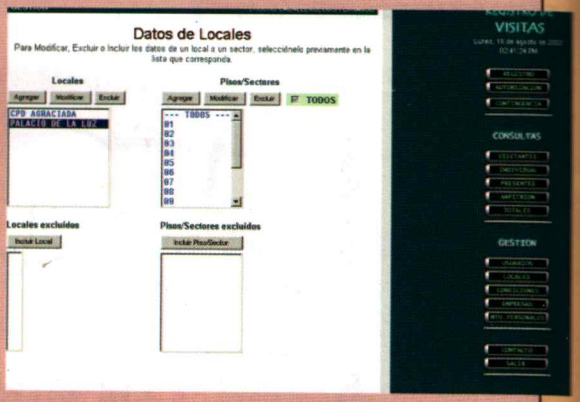

- Ademas de autorizar el ingreso de funcionarios, el sistema preve el ingreso de personal de servicios contratados (limpieza, matenimiento, obras, etc.), con lo cual se alcanza un control integral de las personas que por distintos motivos deben acceder a los locales (funcionarios, visitantes, personal de empresas contratadas)

El éxito y la calidad alcanzada en este logro nos impulsa a emprender nuevos desarrollos, entre los que ya están a la espera de su oportunidad, la informatizacion de las guías de transito de equipos y materiales, un registro voluntario de matrículas de los vehículos de funcionarios que permitira consultarlo y avisar al propietario en caso de que cualquiera observe algún incidente con un vehículo estacionado en las cercanías de los locales de UTE, un sistema de recepcion telefónica de alarmas y un sistema de gestión de mantenimiento de extintores.

Finalmente invitamos por este medio a ponerse en contacto con el Dpto. de Inspección y Vigilancia a quienes se encuentren interesados en profundizar en el conocimiento del potencial de esta nueva aplicacion y eventualmente evaluar su implantacion en nuevos locales.

Ing. Andrés Pérez Gallinal
Sgte. de Servicios

Jornada Técnica: Tendido de cable subterráneo

El día 16 de mayo se realizó en el Centro de Capacitación de la calle Leguizamón una Jornada Técnica sobre "Tendido de cable subterráneo" enmarcada en las actividades que se están desarrollando dentro del plan estratégico de DYC "Adecuación de costos al Marco Regulatorio".

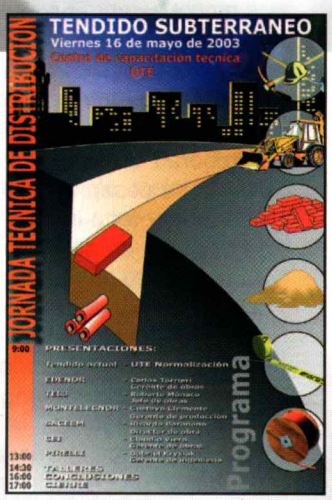

El plan se concentra en la **revisión de diseños constructivos** de aquellas actividades de ejecución de obras de mayor peso en nuestro presupuesto.

Dentro de los "**pocos**" tipos de trabajo que tienen "**mayor peso**" en el presupuesto de ejecución de obras de DIS se encuentran los siguientes trabajos en tendidos subterráneos:

- Ejecución de zanjas para cable subterráneo.
- Acondicionamiento de zanja para cable.
- Remoción y reposición de vereda.
- Ejecución de canalizaciones con caños.
- Remoción y reposición de calzada.
- Tendido de cable subterráneo.

Durante la jornada, que tuvo una amplia participación de funcionarios de DyC, tuvimos, en la primera parte, la presentación de los colaboradores externos, ingenieros de las empresas Edenor y Pirelli de Argentina y Montelecnor y Saceem de nuestro país, quienes expusieron sus prácticas de tendidos subterráneos y compartieron su experiencia, con una gran competencia técnica y apertura hacia todas la preguntas y cuestionamientos que surgieron.

Durante la segunda parte, se realizaron talleres de trabajo donde se analizaron los cambios propuestos por los disertantes y se elaboraron propuestas de mejoras a realizar en los futuros tendidos de red subterránea.
Es importante resaltar que las mejoras obtenidas afectarán positivamente nuestros costos internos, mejorando claramente la eficiencia del tipo de trabajo analizado.

G.S. Proyectos y Normalización DyC

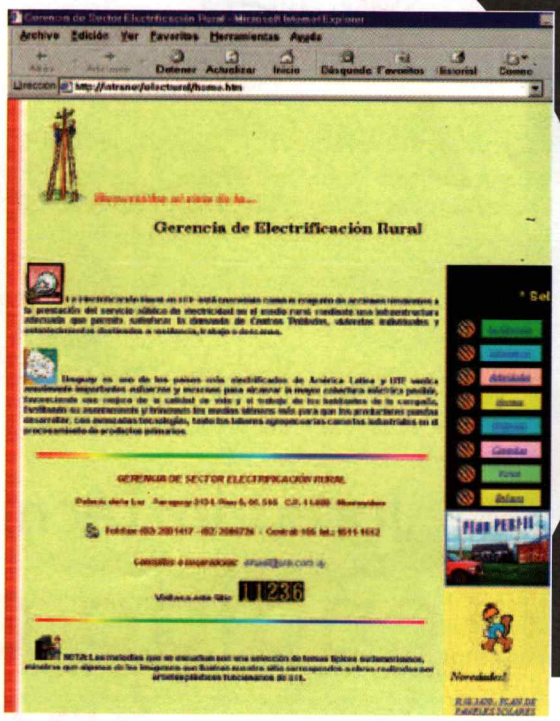

Electrificación Rural en la Intranet

Más de once millares de visitas, que registra el portal de la Gerencia de Sector Electrificación Rural (GSER) en la Intranet, desde su "salida al aire" hace cuatro años atrás, corroboran el hecho de que la Unidad no ha desaprovechado la disponibilidad y oferta interna del avanzado conjunto de aplicaciones de software, basado en tecnología Internet, que utilizan la plataforma de red local, los protocolos y los servidores de la Empresa, para abordar la publicación de sus páginas web.

Considerada la Intranet como "un mecanismo integrado para personas, procesos e información", la GSER se ha sumado al objetivo de lograr beneficios para la Empresa y su clima organizacional, a efectos de que, en definitiva, redunde en una mayor productividad, rentabilidad y satisfacción de los clientes.

Nuestra Empresa depende de procesos y procedimientos claramente establecidos que es necesario tener a la mano, de modo que su divulgación hace que los usuarios encuentren en la Intranet, la adecuada alternativa de comunicarse e interactuar, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero.

Dentro de los procesos administrativos o productivos, los funcionarios de la Empresa, al abrir la propuesta de la GSER, estaran en condiciones de acceder, por su utilidad a "la herramienta de oficina mas importante creada despues de la maquina de escribir"...

Por otra parte ha sido dable comprobar como la insercion de temas de interes general coadyuva a una mayor integracion de las personas y mejora el ambiente de trabajo haciendo, en consecuencia, que la Intranet sea cada vez mas util e indispensable.

La infraestructura de comunicaciones con que cuenta la Empresa le ha propiciado a la GSER usufructuar beneficios derivados de la flexibilidad, alcance y potencialidad de la Intranet, asumiendola como una solucion clave y robusta para difundir su quehacer, brindar informacion actualizada y veraz, de manera agil, al alcance de todos los funcionarios.

El portal (http://intranet/electrural/) se inaugura con un menu de facil manejo, desde el cual es posible introducirse en primera instancia a

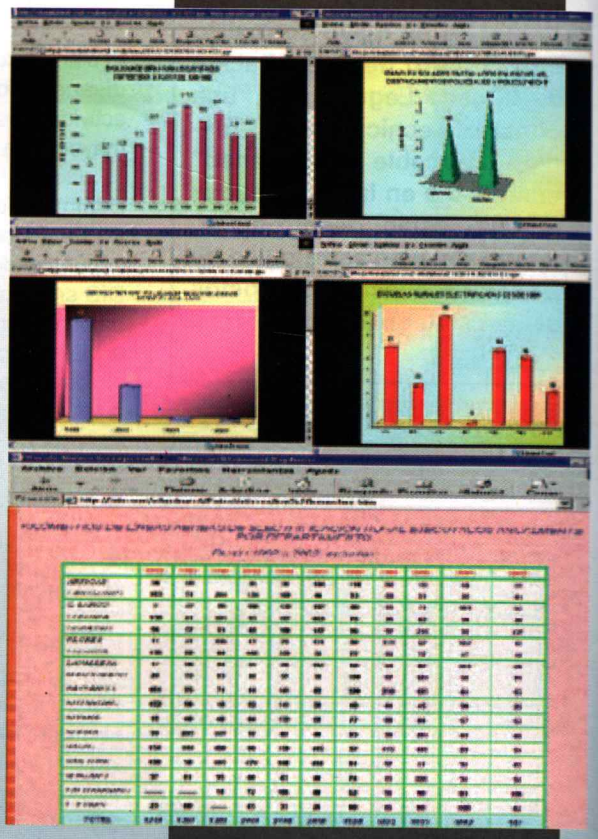

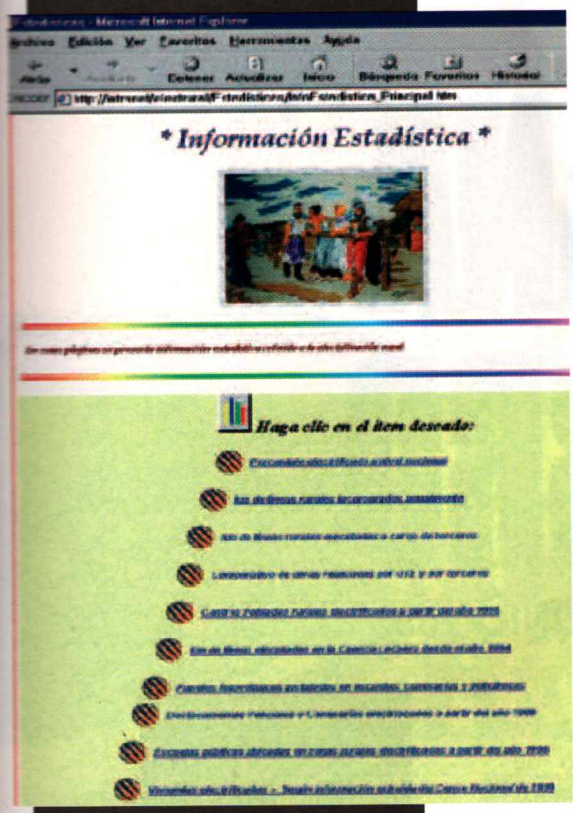

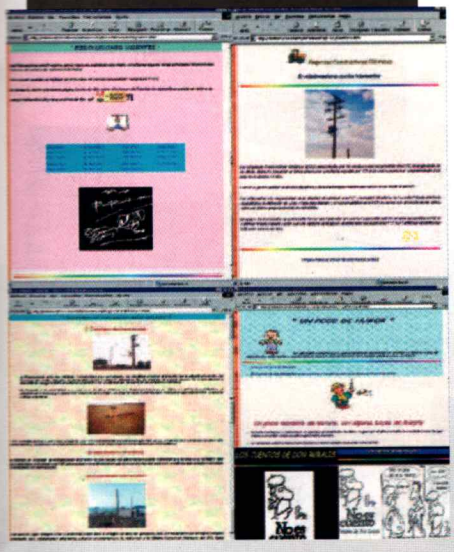

"La Gerencia", donde se aprecian la Misión, la Visión y los Valores, así como la ubicación de la Unidad en el organigrama de Distribución.

Una segunda opción, bajo el rótulo de "Estadísticas" permite observar un cúmulo de graficas y cuadros, resultado de la labor que en materia de electrificación rural ha venido desarrollando la Empresa a través de diversas acciones en los últimos años.

La "cajita" denominada "Actividades" reúne los programas encarados por la GSER, donde destaca el Plan PERFIL, de especial significación en relación con la dotación del servicio eléctrico a viviendas del medio rural, aspectos que se reflejan en los voluminosos listados de solicitudes tramitadas por los interesados, que se muestran bajo la modalidad "on-line".

Lo reglamentario, muy profuso por cierto, se visualiza dentro de "Normas", facilitando tomar contacto de modo rápido y resumido, con las mas trascendentes disposiciones, mecanismos y procedimientos que hacen a la temática en cuestión, incluyéndose el direccionamiento hacia los textos completos de las Resoluciones que pautan diversos aspectos ligados a la electrificación rural.

El rótulo "Empresas" encierra lo atinente a las firmas de plaza que proyectan y ejecutan obras rurales en todo el país, desde las exigencias para su inscripción en UTE, como tales, hasta la nómina completa de aquellas que cuentan con autorización vigente, entre otros puntos relacionados.

"Garantías" es la opción de ejecución de una aplicación informática que ha sido diseñada para la GSER con el objeto de que hagan uso de ella las oficinas a las que les compete el tratamiento de esta exigencia a las Empresas Constructoras Eléctricas autorizadas a ejecutar obras en zonas rurales, en relación con la custodia de materiales de UTE, durante el desarrollo de las referidas obras.

No faltan páginas que proveen datos de carácter general, desde conceptos sobre la Energía Solar, hasta Consejos para un uso racional de la energía eléctrica, desde un resumen de los hitos mas relevantes en la Historia de la electricidad a través de los siglos, hasta informes elaborados para Congresos Internacionales, pasando por una Reseña Histórica de UTE, entre otros ítems, todos los cuales se abren a la vista de la pantalla desde el titular "Varios"

Una apuesta al humor ha hecho también la GSER; desde una somera recopilación de algunas de las hilarantes y famosas Leyes de Murphy, hasta una especie de "publicidad interna", versiones "de entrecasa" de una reciente conocida campaña publica, pero en este caso referida al Plan PERFIL de electrificación rural.

Bajo "Enlaces" se han incorporado links que permiten conectarse mediante tan solo un "clic" a recursos de la Intranet que están relacionados con la electrificación rural o tienen vinculación con ella, o ingresar directamente (para los usuarios que tienen permitido el acceso a la "red de redes") a los sitios oficiales, tanto al de nuestra Empresa, como a los de la CIER (Comisión de Integración Eléctrica Regional) o de la URSEA (Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua).

La imagen de la GSER se ha visto sensiblemente mejorada a partir del hecho de que las emisiones a través de la Intranet han venido actuando sinérgicamente enlazando a las propias fuentes con los miembros mismos de la organización.

Aquellas, actualizadas frecuentemente, elaboradas pensando siempre en el navegante y diseñadas con transparente sencillez, con una redacción amena y amigable, conducen al lector al conocimiento o la consulta, por medio de una colorida presentación, ilustrada en muchos casos con obras de arte de los propios funcionarios de la Empresa, a lo que se asocia un puñado de afamadas melodías de nuestro continente sudamericano, que pueden escucharse desde cada una de las páginas del sitio.

En definitiva, la GSER ha venido logrando con éxito capitalizar, a través de la Intranet, no solamente su vocación de comunicación sino, además, adoptar un espacio que las tecnologías le conceden de forma dinámica, para ofrecer lo mejor de sí al visitante.

Ing. Teodoro R. Frejtman

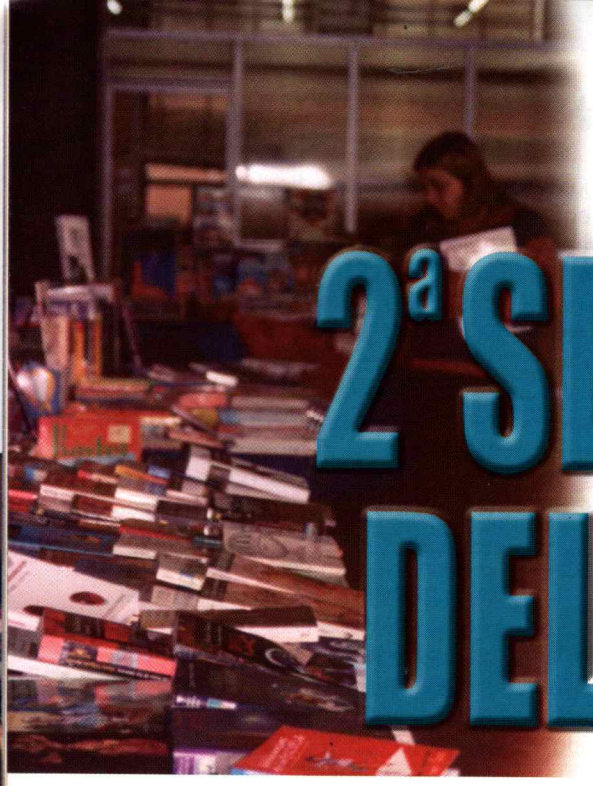

2ª SEMANA DEL LIBRO

2 AL 6 DE JUNIO 2003

"Hay quienes no pueden imaginar un mundo sin pájaros; hay quienes no pueden imaginar un mundo sin agua, en lo que a mí se refiere soy incapaz de imaginar un mundo sin libros"

JORGE LUIS BORGES

Durante la primera semana de junio tuvo lugar la 2ª. Exposición anual de libros en el hall del Palacio de la Luz. El propósito de la misma fue reunir algunas de las más destacadas librerías de plaza para que el personal de la Empresa pudiera conocer y adquirir, dentro de su ámbito de trabajo, las novedades en libros tanto de autores nacionales como extranjeros.

Las librerías participantes ofrecieron material de temática variada, encontrándose tanto libros técnicos y de apoyo a la gestión de la Empresa (economía, gestión empresarial, derecho, marketing, ingeniería, informática), como de historia, arte, literatura (novelas, cuentos, poemas), y también libros infantiles.

Al igual que el pasado año, la afluencia de público en esta 2ª Exposición fue importante. La Biblioteca realizó nuevamente una encuesta en la cual los visitantes manifestaron, en su mayoría, la complacencia con la realización de este tipo de eventos y también expresaron sugerencias acerca de otros servicios que la Biblioteca podría brindar.

Les agradecemos a todos el apoyo sostenido que nos brindan día a día y especialmente en estas jornadas, y los esperamos en un próximo encuentro....

Biblioteca de UTE
Secretaría General

UNA VEZ MÁS... gracias!

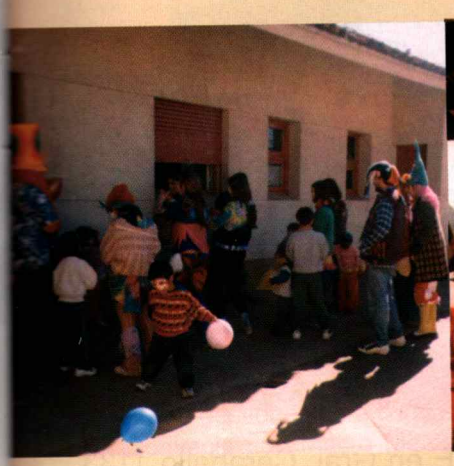

Los días 15, 16 y 17 de agosto tuvimos la satisfacción, un año mas, de salir del Palacio de la Luz con un camión cargado de juguetes, ropa, mantas y golosinas para llevar a mas de 1.200 niños de distintas dependencias del Iname.

Nuestro grupo **"Amigos de los Niños"** quiere agradecer una vez mas por permitirnos ser el vehículo para la recepción, preparación y clasificación de los regalos, y a cambio, recibir las sonrisas, besos y abrazos de esos niños que nos dieron tanto amor, por tan poco, como recompensa. Estas acciones nos dan la oportunidad de ser altamente solidarios con quienes mas lo necesitan, sobre todo en situaciones difíciles como las que estamos viviendo los uruguayos.

Gracias por todos los aportes económicos solidarios y silenciosos, que mes a mes nos llegan; a los compañeros que hicieron colectas en los pisos y lugares de trabajo, y tambien a los que nos trajeron frazadas, golosinas y nos llenaron de juguetes.

Gracias a AUTE, CAUTE, Comisión Pro Fomento Parque de Vacaciones UTE-ANTEL y Club de Pesca UTE-ANTEL, que como todos los años, estan junto a nosotros en esta patriada.

Gracias al Directorio por facilitar la presencia de dos funcionarios que durante los tres días estuvieron con un camión y una camioneta a nuestro lado. Tambien por permitirnos el día jueves 14 exponer en el hall del Palacio de la Luz todas las donaciones recibidas.

Queremos agradecerle especialmente al Escribano Ricardo Scaglia, por acompañarnos en la mañana del domingo en la entrega de juguetes como un integrante mas del grupo.

***Gracias* a todos** por permitirnos realizar desde hace seis años esta campaña para el *Día del Niño*, y que desearíamos continuar haciendo por muchos mas, intentando llegar en cada oportunidad a mas niños necesitados.

Fue un orgullo presentarnos en los hogares visitados y decir: *"Somos de la UTE, traemos juguetes, ¿nos pueden recibir? "*. Y eso, gracias a todos los que confían en nosotros y en nuestra tarea.

Grupo "Amigos de los Niños"

S.A.S.F. NUEVO LOCAL Y NUEVOS BENEFICIOS PROMOCIONALES

PARA SOCIOS ACTIVOS Y NUEVOS SOCIOS

Con motivo de estar ocupando el nuevo local adjudicado por UTE en Gral. Caraballo 1133 entre Paraguay y Rondeau, ofrecemos a todos nuestros afiliados ACTIVOS y NUEVOS SOCIOS ACTIVOS, PRESTAMOS SOCIALES DE EMERGENCIA SIN PAGO DE INTERES y otros con tasas sumamente bajas e incomparables sólo desde el 11/08/2003 hasta el 29/08/2003.

MONTO MÁXIMO $ 3000 EN 3 CUOTAS SIN INTERES

MONTO MÁXIMO	CUOTAS	INTERES
$ 5000	5	20%
$ 10000	7	30%
$ 10000	10	40%
$ 10000	12	50%

Para acceder a los préstamos con estas tasas, los interesados deberán tener sueldo líquido suficiente que permita realizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Las consultas serán atendidas por la Sra. Sylvia Celerczuk por los teléfonos: 209 81 14, fax 209 39 88, 155 int. 1431, correo Outlook CESASF.
Por otras opciones o propuestas comunicarse con el Sr. Edinson Mendez por el teléfono 200 18 19.

Dr. Ricardo Giloca
Secretario del S.A.S.F.

Ing. Carlos Milans
Presidente del S.A.S.F.

Convenio macro mercado

En el mes de febrero del presente año la División Recursos Humanos inició gestiones para concretar un Convenio con Macro Mercado S.A. que pudiera redundar en beneficios de compra para el personal de la Empresa.
En respuesta a esta solicitud, Macro Mercado S.A. ofreció una propuesta de compra interesante para el personal que fue analizada y presentada al Directorio de la Empresa.

Macro Mercado ofrece al personal de UTE la tarjeta **Macropass,** sin costo y sin vencimiento, con la cual el titular puede acceder a la compra de todos los productos que se encuentran a la venta en los locales de Macro Mercado S.A. a los precios de la última escala, es decir, al precio mas económico de las ventas al por mayor independientemente del número de artículos que se adquieran.
Por ejemplo:

1 kgr. Dulce de leche:	
x 1 unidad	$ 28.30 por unidad
x 3 unidades	$ 26.88 por unidad
x 6 unidades	$ 24.89 por unidad
x 12 unidades	$ 23.49 por unidad

Tomando en cuenta este ejemplo quien compre un pote de 1 kilogramo de dulce de leche usando su tarjeta **Macropass** lo abonara a $ 23.49.

Estas condiciones de compra se mantienen abonando contado, con cheque diferido a 7 días (previa solicitud de crédito que se resuelve en 72 horas), con tarjetas de crédito: Cabal, Oca, Visa, Mastercard y con Ticket Alimentación.

La difusión del Convenio se ha realizado mediante publicaciones en Intranet y avisos en SAP.

A la fecha fueron gestionadas 2825 solicitudes y han sido entregadas más de 2000 tarjetas. En Atención Personalizada de HUM se encuentran las restantes tarjetas para ser retiradas.
Atención Personalizada se encuentra en el 2do. Piso del Palacio de la Luz y el retiro puede hacerse de 9.30 a 12.00 y de 12.30 a 16.00 horas, el titular debe presentar Cédula de Identidad y se admite el retiro múltiple por un responsable que la haya solicitado presentando CI, debiendose completar, en ambos casos, la constancia de entrega, comprobante para control interno de RR.HH.

Actualmente en el tablón de mensajes del portal principal de Intranet se encuentra publicado el listado de tarjetas recibidas y el formulario para solicitud de la tarjeta para quienes aún no se han adherido a este Convenio. A partir del mes de setiembre esta información estará disponible en el sitio de HUM en Intranet y las nuevas solicitudes se recepcionaran hasta el día 30/9/2003.

Recordamos que Macro Mercado cuenta con cuatro sucursales sitas en:

Casa Central:
San Martín 3222 esq. Pugnalini
Carrasco:
Avda. al Parque Roosevelt 2459
Paso de la Arena:
Luis Batlle Berres 6149 esq. Camino al Paso de la Arena
Punta de Rieles:
Cno. Maldonado 6783 esq. Leonardo Da Vinci

Cra. Verónica Pignataro
Staff División Recursos Humanos

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE
Un compromiso para la Gerencia Norte

En adhesión a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, en el ámbito de la Gerencia Regional 1- Norte, se desarrollaron numerosas actividades.

En Salto, la Of. Comercial, realizó una donación de semillas de hortalizas para la huerta de la escuela No. 107 de Barrio Uruguay. Tambien se donaron mudas de un ceibo, un fresno y un ciruelo, realizándose la plantación en la misma escuela, actividad que fue desarrollada con los escolares (ver nota debajo).

Distrito I - se realizaron reuniones en Artigas y Bella Unión con el personal de Explotación y Obras, tratando los temas de reciclado de papel, pilas en desuso, plásticos y limpieza de predios.

Distrito II - realizó ese mismo día una recorrida por Quebracho, Guichón,

Young, finalizando en el propio Distrito, hablando con los funcionarios sobre el cuidado del medio ambiente refiriéndose a los residuos, pilas, papel, baterías, materiales de deshecho.
Se mostraron cifras del papel enviado a reciclar y de la recolección de pilas en desuso hasta ese momento.

Distrito II

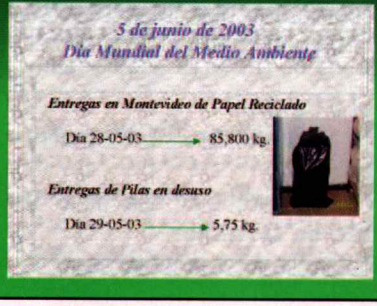

Distrito III - En Tacuarembó se instalaron carteles con mensajes dirigidos al cuidado del medio ambiente y se colocaron recipientes para recibir pilas, envases plásticos, nylon. A raíz de esta actividad una maestra de la Escuela No. 64 de Tambores invitó al personal de UTE a llevar los carteles y hacer una actividad de recolección de pilas en desuso en conjunto con los niños de la escuela.

También en la Sbgcia. de Explotación se dio inicio a la campaña de reciclado de papel.

Grisel Delgado
Gerencia Regional 1 Norte

Gente Amiga

De las pequeñas cosas que se pueden realizar y que son valoradas fuertemente por quienes la reciben...

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2003 se llevó a cabo una actividad con la totalidad de los integrantes de la Escuela N° 107 de Barrio Nuevo Uruguay, junto a funcionarios de UTE DyC del Dpto. de Salto comprometidos con el aporte a la Comunidad y al Medio Ambiente.
En ese día se coordinó con el Centro Docente una actividad que consistió en la entrega de semillas de hortalizas y árboles, entre ellos frutales, siendo éstos últimos plantados por los niños quienes pusieron la cuota de emotividad, colaboración y sencillez con que trabajan el tema.

Este Centro Docente realiza actualmente un hermoso e importante programa sobre el Medio Ambiente. Han construido el invernáculo con mucho esfuerzo y una fantástica huerta, la cual cuidan constantemente.

Tienen proyectado realizar una feria con las hortalizas cosechadas donde quedamos invitados para compartir y efectuar las compras correspondientes.

Recibimos de ellos su calidez y agradecimiento, nosotros le dimos el propio porque entendemos que mucho podemos dar y aún no lo hemos hecho.

Norma Irinitz
Gerencia Regional 1 Norte

UTE ¿debe o no debe hacer publicidad?

La informacion, la imagen corporativa, el relacionamiento, el producto, el precio, el servicio ofrecido y los procesos, son las areas en las cuales pueden agruparse los multiples componentes de un servicio de valor para el cliente.

Son multiples y muy variados los requerimientos de comunicación en general y de la publicidad como un componente de la misma, aún tratándose de mercados monopólicos.

En la coyuntura actual de competencia y globalización es imposible que una empresa sobreviva aislada del contexto, sin una adecuada comunicación corporativa, cualquiera sea el mercado en que desarrolle sus actividades (monopolio, competencia, etc.). Debe tenerse presente, que la "no comunicación" se traduce en los hechos en comunicación negativa. En ese sentido, si una empresa debe actuar con reglas de mercado, es decir administrando con racionalidad económica, el argumento que sostiene que la inexistencia de competencia hace innecesaria la publicidad es absolutamente irracional.

Siendo publicos y notorios muchos casos de empresas multinacionales monopólicas que nos abruman con publicidad, cabe preguntarse cuales son los fundamentos de aquellos que sostienen lo contrario.

Todos sabemos que, desde la Ley Nacional de Electricidad de 1977, UTE dejó de ser formalmente un monopolio. Esa situación se acentuó con la Ley de Marco Regulatorio de 1997, a partir de la cual UTE paso a ser un agente mas en el mercado, con la función de generación como una industria común sin la condición de servicio publico y la aparición del "cliente libre", con la libertad de elección del proveedor.

Desde el punto de vista de las aplicaciones o usos, tampoco UTE tiene un mercado totalmente cautivo. Actualmente, casi la tercera parte del mercado proviene de aplicaciones energeticas con fuentes competitivas; peso que puede aumentar en el tiempo con el desarrollo tecnológico de los equipos que utilizan otras fuentes, destacándose ademas la transformación de un mercado pasivo a uno fuertemente activo, por la introducción del gas natural y multinacionales como nuevos actores.

Por tanto, el argumento del carácter "monopólico" asignado ligeramente a UTE, tampoco es de recibo para fundamentar una actitud pasiva de UTE en materia de comunicación externa.

Pero aún admitiendo que no debería hacerse publicidad de producto, es necesario comunicar entre otros temas, los vinculados a la estrategia empresarial en general y en particular todo lo vinculado a la política comercial, destacándose entre otros las tecnologías de interés, el potenciar el uso

seguro, eficiente y racional de la energía electrica y equipamiento adecuado para ello. En las encuestas sistematicas de opinión, estos dos ultimos aspectos presentan altos índices de insatisfacción de parte de los clientes, que reclaman publicidad sobre uso eficiente y publicidad sobre uso seguro; punto el ultimo al cual además estamos obligados por la Ley de Relaciones de Consumo.

Asimismo, y a manera ilustrativa, se indican otras acciones consideradas de importancia a la hora de informar: la gestión comercial en sus multiples aspectos, particularmente la vinculada a la atención al cliente, combate al robo de energía, avisos de interrupciones programadas, etc.

En ese sentido, en los ultimos años UTE ha redefinido su estrategia comercial y su política de comunicación asociada, como parte del reordenamiento necesario para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado electrico y a la competencia.

Las razones estratégicas de reducción de gastos, determinaron que debieran posponerse las campañas previstas en el plan de comunicación oportunamente previsto, lo que implico en el primer semestre del año la ausencia de UTE en los medios masivos.

No obstante, los mencionados requerimientos de comunicación a los clientes, se han visto incrementados por los efectos de la crisis economica (por ejemplo refinanciación de deudas) y por otra parte UTE debe enfrentar las energicas campañas publicitarias de otras fuentes competitivas de energía, que afectan precisamente a los segmentos mas rentables.

Es por todo lo expuesto, que UTE ha decidido retomar algunas de las campañas definidas oportunamente, siendo de momento la mas notoria la de ***Don Veridico***, personificada por el conocido JUSECA.

A pocos días de iniciada, distintos indicadores estan demostrando que los objetivos han sido logrados. Las tecnologías de interes para UTE (caldera electrica, acumuladores de calor y bomba de calor –split-) hasta ahora de poco conocimiento publico, han ingresado en el acervo de la poblacion en general; lo que se comprueba con el alud de llamadas a nuestro servicio de Telegestiones y a los proveedores de las mismas. El mito ancestral de la energía electrica cara, ha sido relativizado cuando se combinan las tecnologías citadas con la tarifa inteligente (*no es cuento, haga cuentas*); lo que ha generado una duda y por tanto una barrera, a aquellos que estaban considerando la posibilidad de utilizar fuentes competitivas.

En definitiva y una vez mas, cuando una empresa de la magnitud de UTE debe actuar bajo reglas del mercado, como lo impone el nuevo Marco Regulatorio, es impensable que pueda sobrevivir sin hacer publicidad; aunque su caracter publico la obliga a hacerlo con el maximo de eficiencia y moderación.

Cr. Luis Minetti
Gerente Sector Mercado

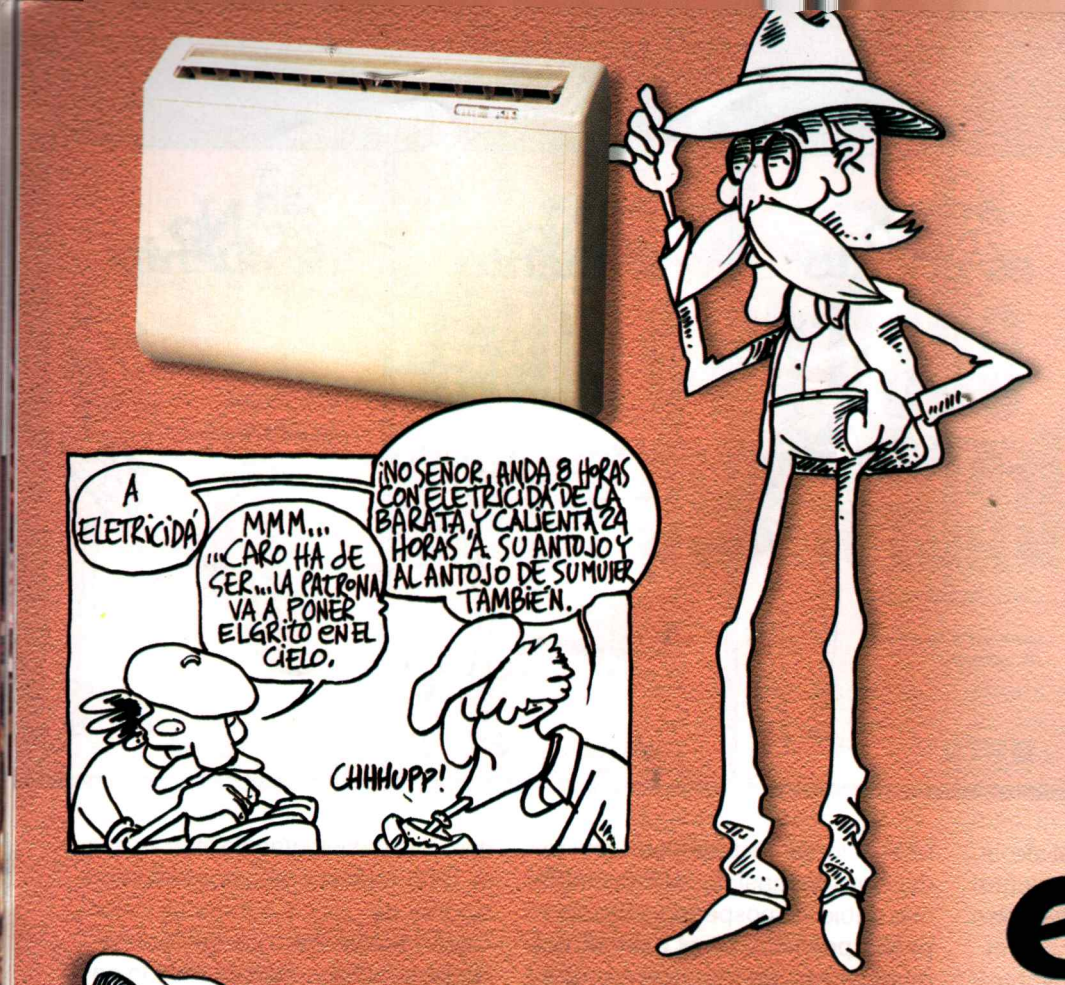

es
PALABR

Tu empresa

CONFORT
DE VERDAD

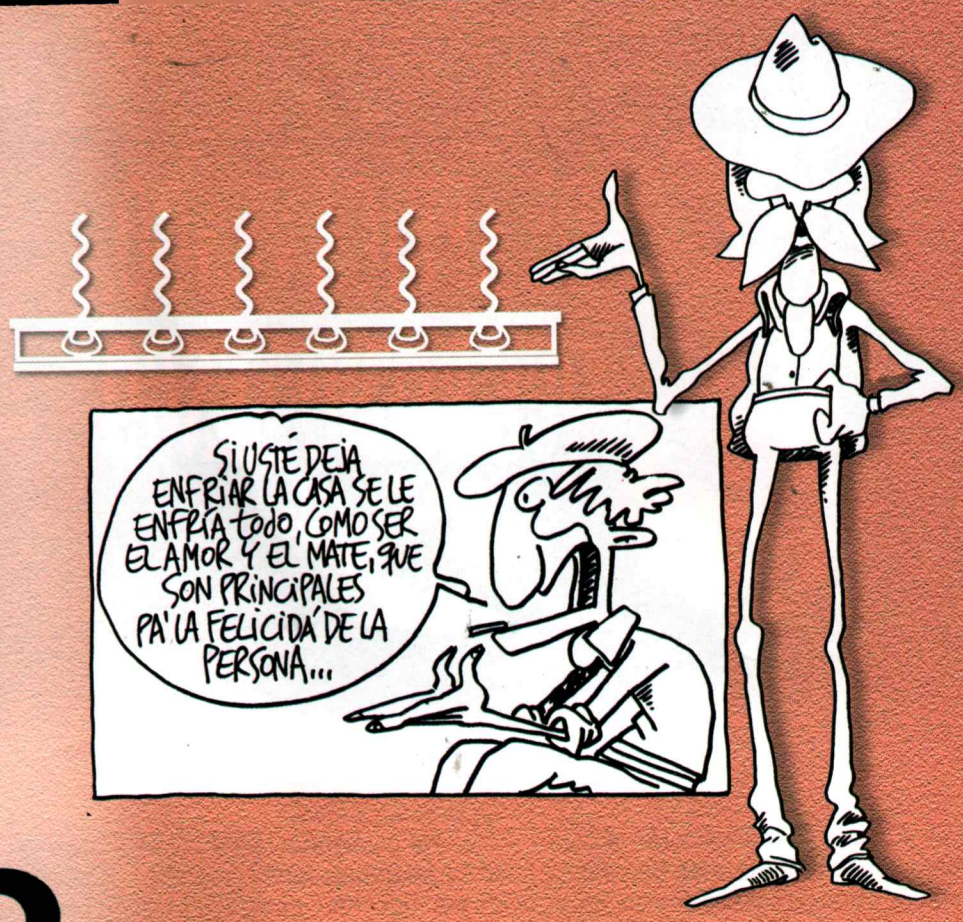

No
iento

A DE DON VERÍDICO

sa, tu energía

Y ECONOMÍA

D

DE ÁFRICA VENGO, QUÉ RITMO TENGO

Ing. Teodoro R. Frejtman

Hace exactamente quinientos años la Corona de España instituía el despreciable trafico de esclavos. Y nuestro territorio, tiempo despues, no escapo al hecho de vivir y experimentar esa deshonrosa y vil actitud para con seres humanos.

Desde la fundación de Colonia del Sacramento, hacia 1680, hasta el año 1840 aproximadamente, y a pesar de que ya regía la ilegalidad de este tipo de practicas, se registraron permanentes traslados forzados de miembros de la raza negra procedentes de África, que tuvieron como destino nuestras costas.

Un número muy importante de esclavos, particularmente originarios de Angola, Congo, Mozambique y Guinea fueron depositados aquí contra su voluntad.

Sus integrantes, mayoritariamente yorubas, congos y bantúes, eran representantes de diversas etnias y lenguajes propios de aquel continente, allende el oceano Atlántico.

No es ajeno a nuestra realidad social que de todas las colectividades que han enriquecido el quehacer nacional la negra es probablemente una de las que mas ha llevado sobre sus hombros una carga de dolor y desarraigo histórico. A ello ha sabido oponer con elogiable dignidad una asombrosa y ferrea voluntad de mantener vivas sus practicas religiosas, sus creencias, sus costumbres, sus tradiciones y, en particular, su música exuberante, a la que ha transformado en un ícono representativo de su mejor aporte cultural.

Las danzas rituales africanas han dado lugar a una porción importante de nuestra identidad. En particular el candombe, a quien alguien bautizara alguna vez como "la gran danza ciudadana de Montevideo" se ha constituido, desde su creación, por parte de los ancestros de la actual comunidad negra uruguaya, en probablemente el ritmo de mayor difusión, de mas cautivante sensualidad y uno de los de mayor apego popular.

Sobre la base de su tan llamativa percusión, el candombe con su sabor bulliciosamente espontaneo ha penetrado en todas las clases sociales y, prevaleciendo en las coloridas y nutridas comparsas, empapadas de las rítmicas baterías de tamboriles, se alza muy especialmente durante las carnestolendas para recorrer con sus imagenes, y su brillo sin par, las calles montevideanas y de tantas otras ciudades del interior del país, erigiendose en sinónimo de lo uruguayo, desde cuya geografía se ha transmitido y proyectado hacia fuera de fronteras.

Es probable que su nombre se haya originado en la denominación de ciertos cultos religiosos africanos, que incluyen una gran variedad de ritos, según las naciones negras que los practiquen y que tienen fundamento en la veneración de las expresiones de fuerzas de la naturaleza, elevadas a planos sobrenaturales, como consecuencia de la impregnación de un vigor magico.

¿Vuelve el tranvía?

En el artículo anterior mencionamos las desventajas que tiene el uso generalizado del automóvil particular en el medio ambiente urbano. En este artículo presentamos una alternativa que se está implementando en algunos países y que se ha mencionado algunas veces en nuestro país. Veamos algunas ventajas de este medio de transporte utilizado en el pasado y que quizás vuelva a ser parte de nuestro paisaje ciudadano.

En Estados miembros de la Unión Europea, como Francia, España, Portugal y Reino Unido, que habían abandonado el tranvía en la década de 1960 debido a la política de dejar más espacio al automóvil, está empezando a generalizarse la vuelta al tranvía. Un medio de transporte urbano confortable, silencioso, rápido y fiable.

La elección del tranvía es hoy día una decisión coherente con los criterios de sostenibilidad. La implantación de tranvías con plataforma reservada permite mejorar la calidad del aire en la ciudad, reequilibrar el espacio público entre peatones, bicicletas y transporte motorizado, reducir el suelo ocupado por los automóviles, reducir el consumo energético, reducir las emisiones de gases con efecto invernadero y facilitar a las personas el uso de los actuales sistemas integrados de transporte urbano.

Este transporte público colectivo logra mayor regularidad, frecuencia y accesibilidad, y una reducción de los tiempos de desplazamiento del 20 al 30 por ciento respecto al transporte en plataforma compartida.

Francia ha sido pionera con la reintroducción del tranvía en Nantes, en 1984. La sociedad francesa siguió luego con tranvías de piso bajo y en ciudades como Grenoble, Estrasburgo, París, Rouen, Orleans, Burdeos, Montpellier y Lyon. El Reino Unido también volvió al tranvía y, en los últimos años, se han construido nuevas redes en Manchester, Sheffield, Birmingham y Croydon. En Portugal destacan los de Porto y Lisboa. De este modo, las redes de tranvías existentes en el mundo superan la cifra de 350.

En España, tras la desaparición del tranvía en muchas ciudades durante los últimos años del régimen franquista -en Madrid el último tranvía circuló en 1972- la ciudad de Valencia ha sido la primera en revitalizar el tranvía, y otras ciudades como Bilbao, Barcelona, Alicante y Coruña están siguiendo sus pasos.

Menos espacio, más velocidad

Un 60 por ciento de las calles de París (Francia) están ocupadas por los automóviles aparcados, un 35 por ciento por los coches en circulación y el 5 por ciento restante por el transporte público de superficie. Estos datos provienen de los cálculos realizados por el Instituto Francés de Investigación del Transporte, Inrets. En dichos estudios se ha comprobado que un mismo desplazamiento urbano necesita entre 30 y 40 veces más espacio en automóvil que en transporte público, situación generada, sobre todo, por el proceso de estacionamiento.

La baja velocidad que presenta el transporte público de superficie, en algunas ciudades, así como la falta de regularidad, se deben, fundamentalmente, a la congestión del tráfico provocada por los automóviles. Por eso la gestión más avanzada del tráfico urbano ha recurrido a la creación de plataformas reservadas para el transporte público colectivo. Este mecanismo permite recuperar la cuota de participación que le corresponde al transporte colectivo en el espacio público urbano, además de reducir el impacto de la congestión generada por el automóvil.

La capacidad de transporte de los tranvías se encuentra entre 2.500 y 20.000 viajeros por hora y sentido, alcanzando cifras de 10.000 a 60.000 viajeros/día por línea. Las frecuencias, o intervalos entre vehículos, que son aplicadas habitualmente, se sitúan entre 2 y 7 minutos. La velocidad media es de 25 a 35 km/h con plataforma reservada y de 18 a 20 km/h con plataforma compartida, superando siempre al autobús que suele tener velocidades medias de 12 a 16 km/h.

Menos recursos

Entre los actuales sistemas de transporte urbano, con desplazamientos a pie, en bicicleta, en ómnibus, automóvil, etc., el tranvía resulta la alternativa de transporte motorizado más ecológica. Los aspectos más destacados para realizar dicha afirmación son el ahorro de recursos naturales y materias primas, la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero, el ahorro energético y la reducción del ruido ambiental.

En ahorro de recursos y materias primas, a diferencia de otros medios de transporte, como el automóvil o el autobús, el tranvía funciona con electricidad, que si procede de fuentes renovables, no consume recursos agotables. Este es el caso de Uruguay, donde la mayoría de la energía procede de Centrales Hidroeléctricas.

Respecto a la ausencia de emisiones contaminantes debe tomarse en consideración que el tranvía no utiliza combustibles fósiles. En la mejora de la calidad del aire y la reducción de gases con efecto invernadero debe considerarse que un tranvía equivale a 3 ó 4 autobuses.

Otras aportaciones significativas de los metros de superficie o tranvías se sitúan en el ámbito de la calidad de vida en la ciudad. Se trata de vehículos agradables, cómodos y versátiles, con piso bajo

que facilita considerablemente el acceso a todo tipo de personas. Es un medio de transporte que extiende el derecho al transporte y facilita un reparto equitativo del espacio publico que esta excesivamente acaparado por el automóvil. La circulación por vía protegida le permite rodar a una velocidad comercial atractiva y respetar los horarios, realizando los desplazamientos con muy bajo costo. El tranvía contribuye a generar una ciudad de proximidad, limitando la amplitud de los desplazamientos y favoreciendo la compactación y el carácter mixto del casco urbano, con mezcla de las zonas destinadas a residencia, trabajo, estudio, comercio, salud y ocio.

La opción de Lyon

La puesta en servicio de los tranvías en Lyon, en el año 2000, ha cambiado la fisonomía del transporte de esta ciudad francesa, la segunda en número de habitantes. Lyon ha ganado espacio público y tranquilidad urbana. La decisión de introducir tranvías fue tomada tras comprobar, en las encuestas de movilidad, que a pesar de haber puesto en servicio 4 líneas de metro subterráneo la cuota relativa del automóvil continuaba subiendo.

Al año de estar en funcionamiento, el tranvía de Lyon alcanzó una demanda diaria de 87.000 viajes, 22.000 más de lo previsto. Los colapsos del tráfico de automóviles que se provocaron con las obras simultáneas de las dos líneas de tranvías, desaparecieron a los tres meses. Al tiempo que desaparecían las congestiones subía el uso del metro subterráneo. Aunque los tranvías han reducido un 50 por ciento el espacio disponible para el automóvil en una de las principales arterias de la ciudad, no hay más congestión.

Las recientes encuestas de movilidad han demostrado que el metro de superficie ha conseguido captar antiguos automovilistas, y que por donde circulan los tranvías en las áreas centrales de la ciudad se registra un menor uso del automóvil.

Algunas de las ciudades con tranvía urbano:

Amsterdam, Berlín, Bruselas, Colonia, Dresde, Estocolmo, Frankfurt, Ginebra, Grenoble, Hannover, Helsinki, La Haya, Leeds, Lisboa, Lyon, Croydon (Londres), Manchester, Marsella, Milán, Montpellier, Múnich, Nantes, Nápoles, Newcastle, Orleans, Oslo, París, Roma, Rotterdam, Rouen, San Diego, Estrasburgo, Stuttgart, Turín, Valencia, Viena, Zúrich.

Realizado a partir del artículo "Vuelve el tranvía" de Jose Luis Ordóñez publicado en: www.ecoportal.com.ar

ALICIA en el País de "NUNCACOMER"

En ese país se esconden la ***Bulimia*** *y la* ***Anorexia***

La familia cumple un rol fundamental para la detección, prevención y tratamiento de estas enfermedades...

Comer es mucho más que alimentarse. Para el ser humano es también una forma de relacionarse: consigo mismo, con quienes lo rodean, con el mundo en que vive. También es una importante fuente de placer. Si comer es mucho mas que una necesidad organica y mecanica, dejar de comer es mucho mas que un rechazo a dicha necesidad, mucho más que una adaptación a una moda, que un signo de inmadurez o de insensatez.

Los trastornos de la alimentación, como la Bulimia y la Anorexia se caracterizan por desórdenes en la misma y generalmente presentan gran afectación psicologica. Asimismo, intervienen tambien factores socioculturales como la preocupación por el peso y la figura.

Se considera que ambos trastornos han existido desde epocas muy remotas (siglo XIII) y en diversas culturas. En la actualidad han adquirido gran importancia dado que su incidencia se ha elevado en forma considerable. Generalmente se atribuía esta enfermedad a las jonvencitas adolescentes, pero se ha comprobado que hoy hay bebes anoréxicos y mujeres mayores de 30 años con ambos trastornos. En cuanto a estas ultimas, las estadísticas muestran una tendencia creciente que corrobora que es una epidemia que se desata generalmente en el mes de setiembre cuando las mujeres comienzan las dietas y los ayunos excesivos preparatorios al verano. El desencadenamiento si bien es atribuible a mantener una figura por demas delgada, tiene sus raíces en la esfera psicológica, por lo que en el tratamiento de su recuperacion, tanto para adolescentes como para adultos, interviene un equipo multidisciplinario integrado por medicos, psiquiatras, psicólogos, nutricionistas y ginecólogos.

ATENCIÓN PADRES:

Prejuicios acerca de los hábitos de las nuevas generaciones pueden llevar a los padres a hacer evaluaciones equivocadas. Todos estamos expuestos, y la visión de que "esto no le puede ocurrir a mi hija/o" puede llevarnos a una subestimación de la enfermedad.
Advertir los síntomas requiere estar muy alertas. A veces, resulta difícil establecer la diferencia entre el comportamiento normal de los jóvenes y el comportamiento causado por los trastornos alimentarios.

Tanto la Bulimia como la Anorexia son enfermedades que se esconden y las adolescentes son sus principales complices. En la observación de los hábitos o costumbres de las chicas es donde podremos detectarlas.
Sin entrar en una actitud persecutoria o traumática, podremos facilitar el diagnóstico precoz a través de una atenta mirada a nuestros hijos o población de riesgo.

La obsesión socio cultural por la imagen crea prejuicios contra las formas corporales que no responden al requerimiento social. Esto repercute mucho en los adolescentes. Estos prejuicios pueden comenzar en la niñez, profundizarse en la adolescencia y perpetuarse a lo largo de la vida, lo que conduce a un problema permanente con la alimentación.

Según las estadísticas, el 90% de los enfermos de Anorexia y Bulimia son mujeres de edad temprana (entre 12 y 25 años), de nivel socioeconómico medio alto.
Estamos frente a enfermedades graves. Según la Organización Mundial de la Salud, un 15% de la mortalidad anual es a causa de estas patologías, ya sea por suicidios o desencadenamiento de enfermedades asociadas a una malnutrición severa (siendo las mas comunes las cardiopatías, debilitamiento del sistema inmunológico). Si quienes padecen estas enfermedades no se tratan, pueden agravar su estado de salud, perder su autoestima o independencia y no obtener una inserción social adecuada, reduciéndose así a un mundo pequeño.

ANOREXIA

El término anorexia proviene del griego *an=sin* y *orexis=apetito*. La anorexica es la persona para quien lo más importante es mantener el control de la ingesta de alimentos y su peso corporal. La búsqueda de la delgadez es para ellos el centro de su vida. La anorexia se presenta generalmente en la adolescencia, principalmente en el sexo femenino, siendo la relación mujer-varón aproximadamente de 10/1. El inicio generalmente es entre los 12 y 18 años.

Las características más salientes de la anorexia son:

- miedo intenso al aumento de peso o a ponerse obesa, aunque se esté por debajo del peso normal;
- alteración en la percepción de la forma corporal (siempre se ven gordas);
- negación de la enfermedad;

Signos físicos :

- Adelgazamiento extremo.
- Amenorrea (pérdida de menstruación en por lo menos tres períodos consecutivos).
- Hipotensión. Ritmo cardíaco alterado.
- Anemia y trastornos hormonales.
- Propensión a las infecciones debido a inmunodeficiencia (anginas, bronquitis, resfríos frecuentes, ganglios palpables).
- Calambres musculares.
- Piel seca y escamosa.
- Pérdida del cabello, acné.
- Excesiva sensibilidad al frío.

Trastornos en la esfera psíquica:

- Presenta alteraciones en el carácter (fácilmente atribuibles a la adolescencia): ira, irritabilidad, agresividad. Pierde la alegría.
- Se siente insegura, con sentimiento de culpa o autodesprecio tras la ingesta de comida.
- Denota ansiedad desmedida, insomnio.
- Puede tener dificultades de concentración y aprendizaje. En otros casos se vuelve perfeccionista y autoexigente tratando de agradar a sus padres con las notas más sobresalientes.

A nuestros hijos no les basta con que los amemos, sino que quieren sentirse amados. A partir de esto empieza la prevencion y la cura.

BULIMIA

La palabra bulimia proviene del griego *bous = buey* y *limos = hambre* y significa "hambre de buey". Generalmente se presenta entre los 14 y 28 años de edad y el 95% de los pacientes son mujeres.

Este trastorno se caracteriza por:

- episodios recurrentes de ingestión rápida de grandes cantidades de alimentos en períodos cortos de tiempo, comúnmente denominados como atracones. Estas compulsiones alimenticias se caracterizan por:

- comer en un período de tiempo corto una cantidad de comida que es definitivamente mucho mayor a lo que cualquier persona podría comer en el mismo lapso de tiempo y en circunstancias similares;
- en un tiempo record, la persona puede llegar a engullir **a escondidas** más de 5000 calorías; los alimentos predilectos son precisamente aquellos considerados "prohibidos" por ellos: confituras, pizzas, chocolates, etc;
- sensación de falta de control sobre la alimentación durante el episodio (sensación de no poder parar de comer);
- Negación a la evidencia cuando es sorprendida por alguien en pleno atracón.

- Recurrir a conductas compensatorias para evitar la ganancia de peso, como ser: vómitos autoinducidos, abuso de laxantes, diureticos y otras medicaciones, ayunos o ejercicio excesivos.
- Influencia excesiva de la imagen corporal en la autovaloración.

Signos físicos

- Oscilaciones en el peso
- Engrosamiento de las glándulas localizadas en el cuello, por el esfuerzo del vómito.
- Cara hinchada y agrandamiento de las glándulas parótidas
- Dolores musculares. Fatiga física.
- Garganta irritada. Voz ronca.
- Caries. Pérdida de piezas dentales. Caída del cabello.
- Menstruaciones irregulares. Anemia.
- Vértigo y dolor de cabeza. Hipotensión.
- Diarrea y/o estreñimiento.
- Acidez estomacal. Reflujo. Ulcera gástrica o duodenal.

Trastornos en la esfera psíquica:

- Cambios en el carácter: depresión, fuertes sentimientos de culpa, repudio de sí misma. En algunos casos hay alternancia entre la euforia y la depresión. Pérdida de la alegría.
- Autocrítica severa.
- Imperiosa necesidad de recibir aprobación de los demás.
- Nivel de autoestima inversamente proporcional al peso (ej. se odia por haber aumentado tan solo algunos gramos).
- Dificultad de concentración y aprendizaje.
- Vida social nocturna intensa con intervalos de aislamiento.

¿Cómo podemos darnos cuenta si nuestro hija/o es anorexico o bulímico?

Comportamientos comunes a ambas enfermedades:

- Aislamiento. Evita concurrir a reuniones donde pueda verse obligada a comer, recurriendo a todo tipo de excusas, a veces ridículas.
- Se pesa varias veces al día, desnuda y con balanzas exactas. Generalmente tiene balanza propia.
- Abusa de edulcorantes; consume indiscriminadamente goma de mascar sin azúcar.
- Tiene una constante preocupación acerca de la comida. Presenta un discurso monotemático; las conversaciones giran alrededor de la comida y sus calorías, las dietas, etc.
- Se contempla a sí misma en toda circunstancia en que se halle frente al espejo. Analiza exhaustivamente sus formas corporales, compararándose con otras personas.
- Presenta terror a engordar.

Comportamiento específicamente anorexico:

- Realiza dietas severas: come extremadamente poco, evitando ciertos alimentos por considerarlos "prohibidos".
- Tiene rituales obsesivos como:

- desmenuzar los alimentos en porciones excesivamente pequeñas, e ingerir sólo una mínima porción de ellos.
- preparar comida para otras personas con el objeto de "llenarse visualmente".
- controla permanentemente las calorías ingeridas (memoriza las calorías de cada alimento según tablas, escudriña los envases, utiliza calculadora).

- Realiza actividad física excesiva.
- Esconde su cuerpo bajo ropa muy holgada, evitando trajes de baño.
- Usa colores oscuros en la vestimenta, los que la hacen parecer más delgada.
- Puede hacer episodios de ingestas compulsivas de comida (atracones), luego de lo cual recurre a conductas compensatorias como vómito provocado o uso de diureticos y/o laxantes para eliminar lo ingerido. En este caso en particular se habla de Anorexia de tipo "bulímico" o "bulimarexia".
- Ayuna periódicamente.

Comportamiento específicamente bulímico:

- Realiza actividad física excesiva pero no es constante, con el único objeto de quemar calorías.
- Consumo de medicamentos adelgazantes (diuréticos, laxantes, derivados anfetamínicos, mezcla productos homeopaticos).
- Suele ayunar aunque no tiene tanta constancia como la persona anorexica restrictiva pura.
- Almacena alimentos en distintos lugares de la casa con el propósito –consciente o inconsciente- de contar con ellos al momento de darse el atracón.
- Roba alimentos "hipercalóricos", en casa de amistades, en el trabajo, etc.
- Realiza visitas al baño después de comer: generalmente se autoprovoca el vómito y, si es descubierta finge estar "descompuesta" o haber tenido un acceso de tos.
- Circuito cerrado: dieta-atracón-dieta

Todas estas descripciones se enmarcan dentro de una Anorexia o Bulimia ya instalada y con varios meses o años de existencia. Es cierto que si una chica restringe su alimentación al punto tal que pierde su alegría o su menstruación, esta atravesando un problema. Pero eso no quiere decir que sea anorexica. Una chica puede dejar de comer por problemas amorosos, o porque quiere adelgazar para sentirse mas linda, pero no por eso se va a morir. Según el Dr. Cormillot, las mujeres siempre hicieron cosas raras con su cuerpo para embellecerse, pero hay que tener en cuenta que estas enfermedades siempre merecen atención, aunque sean leves o recién comiencen los síntomas.

Debido a la complejidad de ambos trastornos, la forma mas adecuada de abordarlos es mediante un enfoque interdisciplinario que contemple todos los aspectos de la persona. Es decir, combinar la ayuda psicologica, medica y nutricional.

Enfrentar estas patologías es una tarea difícil. No basta con fuerza de voluntad. Es necesaria la colaboración de todos; padres, hijos y tecnicos.

El punto de inflexión está en no perder el control de nuestro equilibrio físico, psicológico y social o nuestra idea de lo valioso que somos para nosotros mismos y los demas.

Fuente: Internet
Hospital de la Universidad Veracruzana-Mejico
Instituto de Investigacion Psicologica de Veracruz
Textos: Graciela Carrasco

¿Cómo podemos darnos cuenta si nuestro hija/o es anorexico o bulímico?

Comportamientos comunes a ambas enfermedades:

- Aislamiento. Evita concurrir a reuniones donde pueda verse obligada a comer, recurriendo a todo tipo de excusas, a veces ridículas.
- Se pesa varias veces al día, desnuda y con balanzas exactas. Generalmente tiene balanza propia.
- Abusa de edulcorantes; consume indiscriminadamente goma de mascar sin azúcar.
- Tiene una constante preocupación acerca de la comida. Presenta un discurso monotematico; las conversaciones giran alrededor de la comida y sus calorías, las dietas, etc.
- Se contempla a sí misma en toda circunstancia en que se halle frente al espejo. Analiza exhaustivamente sus formas corporales, compararándose con otras personas.
- Presenta terror a engordar.

Comportamiento específicamente anorexico:

- Realiza dietas severas: come extremadamente poco, evitando ciertos alimentos por considerarlos "prohibidos".
- Tiene rituales obsesivos como:
  - desmenuzar los alimentos en porciones excesivamente pequeñas, e ingerir sólo una mínima porción de ellos.
  - preparar comida para otras personas con el objeto de "llenarse visualmente".
  - controla permanentemente las calorías ingeridas (memoriza las calorías de cada alimento según tablas, escudriña los envases, utiliza calculadora).
- Realiza actividad física excesiva.
- Esconde su cuerpo bajo ropa muy holgada, evitando trajes de baño.
- Usa colores oscuros en la vestimenta, los que la hacen parecer mas delgada.
- Puede hacer episodios de ingestas compulsivas de comida (atracones), luego de lo cual recurre a conductas compensatorias como vomito provocado o uso de diureticos y/o laxantes para eliminar lo ingerido. En este caso en particular se habla de Anorexia de tipo "bulímico" o "bulimarexia".
- Ayuna periodicamente.

Comportamiento específicamente bulímico:

- Realiza actividad física excesiva pero no es constante, con el único objeto de quemar calorías.
- Consumo de medicamentos adelgazantes (diuréticos, laxantes, derivados anfetamínicos, mezcla productos homeopaticos).
- Suele ayunar aunque no tiene tanta constancia como la persona anorexica restrictiva pura.
- Almacena alimentos en distintos lugares de la casa con el proposito –consciente o inconsciente- de contar con ellos al momento de darse el atracón.
- Roba alimentos "hipercaloricos", en casa de amistades, en el trabajo, etc.
- Realiza visitas al baño después de comer: generalmente se autoprovoca el vómito y, si es descubierta finge estar "descompuesta" o haber tenido un acceso de tos.
- Circuito cerrado: dieta-atracón-dieta

Todas estas descripciones se enmarcan dentro de una Anorexia o Bulimia ya instalada y con varios meses o años de existencia. Es cierto que si una chica restringe su alimentación al punto tal que pierde su alegría o su menstruación, está atravesando un problema. Pero eso no quiere decir que sea anorexica. Una chica puede dejar de comer por problemas amorosos, o porque quiere adelgazar para sentirse mas linda, pero no por eso se va a morir. Según el Dr. Cormillot, las mujeres siempre hicieron cosas raras con su cuerpo para embellecerse, pero hay que tener en cuenta que estas enfermedades siempre merecen atención, aunque sean leves o recien comiencen los síntomas.

Debido a la complejidad de ambos trastornos, la forma mas adecuada de abordarlos es mediante un enfoque interdisciplinario que contemple todos los aspectos de la persona. Es decir, combinar la ayuda psicologica, medica y nutricional.

Enfrentar estas patologías es una tarea difícil. No basta con fuerza de voluntad. Es necesaria la colaboración de todos; padres, hijos y tecnicos.

El punto de inflexión esta en no perder el control de nuestro equilibrio físico, psicológico y social o nuestra idea de lo valioso que somos para nosotros mismos y los demas.

Fuente: Internet
Hospital de la Universidad Veracruzana-Mejico
Instituto de Investigación Psicológica de Veracruz
Textos: Graciela Carrasco

DROGAS
Más Información
Menos Riesgos

Llamamos **droga,** de modo amplio y de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a "*toda sustancia de origen natural o sintético que al ser consumida alterara la fisiología del organismo*".

En esta oportunidad vamos a referirnos en especial, al tipo de droga o sustancia cuyo efecto principal consiste en actuar en el cerebro y modificar su funcionamiento habitual, característica denominada **"psicoactividad**". Esta clase de sustancia ha sido conocida como "La droga ", lo que de acuerdo a la definición de la OMS, no resulta adecuado.

Existiendo un gran número de productos químicos o de productos naturales psicoactivos, hablaremos entonces de **drogas.** El uso de drogas consiste en la autoadministración repetida o episódica de una o varias de estas sustancias. Este uso puede ocurrir sin consecuencias (uso no problemático) o puede determinar **situaciones problemáticas, daño o consecuencias negativas** sobre el propio usuario, su entorno familiar, laboral, social, o terceros.

Un uso abusivo o indebido durante un **período prolongado**, un año por ejemplo, configura la situación de **consumo problemático**.

De continuarse en este camino, la persona, ya casi **dependiente**, puede llegar a centrar su actividad vital en la droga de su preferencia: pensar en el consumo, buscar la sustancia, obtener dinero o financiación para comprarla, consumirla, recuperarse de sus efectos negativos.

Si al suspender su uso, es decir, abstenerse de consumirla, presenta un conjunto de malestares de diferente grado de severidad, ha llegado al consumo en el grado de **dependencia.** Esto significa la necesidad de usar dosis repetidas de la sustancia para sentirse bien o evitar sentirse mal.

Esta situación se puede presentar ante drogas de consumo no permitido o ilegales (marihuana, cocaína, alucinógenos) y también ante las de consumo permitido o legales (alcohol, tabaco).

Por ejemplo, según datos recogidos en la Encuesta Nacional de Prevalencia de Consumo de drogas, Secretaría Nacional de Drogas, en Uruguay y en el 2001, **16 de cada 100** personas declaraba episodio de abuso de **alcohol** en el último mes.

En el 2001 también, **10 de cada 100** uruguayos entre los 12 y los 29 años de edad, reconocían haber experimentado con **marihuana**.
¿Por qué se consumen?
¿Qué se puede hacer?
¿Cómo actuar en presencia del problema?

Ante la importancia del tema, que nos involucra en nuestro rol de funcionarios/as pero también de padres y madres, de ciudadanos, y desde una empresa de servicio público, hemos aceptado el desafío de iniciar su consideración desde estos primeros conceptos.

A partir del trabajo de la Junta Nacional de Drogas, sabemos que también se ha propuesto abordarlo en el ámbito laboral, lugar de privilegio para su encare en especial en la dimensión informativa.
En este sentido, aspiramos continuar con esta aproximación al tema en futuras ediciones.

Dra. Rosa Palacios
Sgcia. Medicina Laboral

del dicho al hecho...

El refrán es un dicho sentencioso de uso común, que pretende formular una verdad que tiene una validez universal.
Los refranes y dichos son tan populares que su repetición mantiene al día la tradición folklórica de los pueblos. Expresan consuelo, ironía, esperanza, consejo y obviedades. De ellos se nutren la antropología, la sociología, la psicología y la ciencia de la comunicación. El refrán utiliza un lenguaje propio, didáctico y práctico, de oraciones breves y sencillas.
Encontraremos en los siguientes refranes y enunciados que en muchos casos del dicho al hecho no siempre hay un gran trecho.

AL QUE QUIERA CELESTE QUE LE CUESTE

Quien anhela obtener algo muy valioso debe estar dispuesto a afrontar su precio, por alto que este sea. El dicho y su moraleja guardan estrecha relación con un mineral, el lapislázuli, que se extrae de unos pocos lugares de Oriente. Con él se fabricaba un bellísimo color azul, muy resistente a la acción del tiempo, que por su procedencia fue llamado azul de ultramar. La gran rareza del lapislázuli y el alto costo de su transporte hicieron que su valor fuera comparable al del oro. Cuando los Papas y los grandes señores del Renacimiento encargaban un cuadro, se estipulaba por contrato cuánta pintura de oro y cuánto azul de ultramar entrarían en la obra. Al mezclarse con blanco, ese precioso azul producía el celeste que originó la expresión.

CARGAR CON EL MUERTO

Según las leyes medievales, cuando en la jurisdicción de una localidad española era hallado el cuerpo de alguna persona muerta en circunstancias extrañas, si no era posible determinar la identidad del homicida, el pueblo donde había sido encontrado el cuerpo estaba obligado a pagar una multa llamada homicidium u omecillo.
A causa de esto, y con el fin de eludir el pago de la multa, cuando se hallaba un muerto en las calles, los habitantes del pueblo en cuestión se apresuraban y, de común acuerdo, levantaban el cuerpo y lo trasladaban a alguna localidad vecina, de manera que la responsabilidad del crimen recayera sobre ésta y, en consecuencia, fuera ella la que debiera hacerse responsable de pagar la multa correspondiente.
Con el tiempo, el dicho comenzó a aplicarse -en sentido figurado- como equivalente de la pretensión de descargar sobre otro la culpa por algún delito o falta cometida.
En la actualidad, el dicho "cargar con el muerto" conserva el mismo valor, aunque suele aplicárselo, preferentemente, para referir a la responsabilidad que le cabe a alguien en el pago de alguna deuda, sobre todo cuando se trata de cuentas impagas o difíciles de saldar.

DORAR LA PÍLDORA

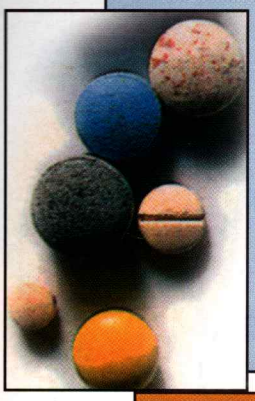

Desde siempre, los medicamentos se han caracterizado por tener un sabor amargo, lo cual los hacía molestos en el momento de tener que tragarlos, pero eso era considerado algo natural, tanto como lo era el habito de tener que soportar el dolor.

Hoy, todos sabemos que esos botoncitos compuestos por distintas variedades de productos medicinales llamados píldoras suelen estar integrados -por lo general- por elementos de sabor amargo y desagradable al paladar.

De ahí, que los antiguos boticarios, tal como se sigue haciendo en el día de hoy en los modernos laboratorios farmaceuticos, para disfrazar o disimular ese desagradable sabor, acudían al recurso de "dorar la píldora" con alguna substancia de gusto azucarado y suave al paladar, de manera que se facilitara la accion de tragar el medicamento.

Ese es el sentido de la expresion "dorar la píldora", que hoy aplicamos en el lenguaje diario para hacer o decir algo de una forma mas suave y tratando de no herir a quien nos escucha.

EL QUE FUE A SEVILLA, PERDIÓ SU SILLA

Cuentan que durante el reinado en Castilla de Enrique IV, un sobrino del arzobispo de Sevilla fue designado arzobispo de Compostela, pero suponiendo el tío que, a causa de las revueltas que agitaban Galicia, a su sobrino le costaría mucho tomar posesión de su cargo, se ofreció para adelantarse a Compostella para allanarle las dificultades, pero a cambio, le pidió a su sobrino que lo reemplazase en los negocios de su sede en Sevilla.

Efectivamente, así se hizo y con el mejor resultado, de manera que una vez que el arzobispo de Sevilla, concluida la gestion en Santiago de Compostella, regresó a Sevilla, se halló con la desagradable sorpresa de que su sobrino se resistía a abandonar la sede que regenteaba, alegando que el arreglo había sido permanente. Para removerlo del sillón, se hizo necesaria la intervención del Papa y hasta la del propio rey Enrique.

De aquel suceso, muy comentado en su tiempo, nació el dicho que seguramente en su origen debió ser el que se fue "de" Sevilla, perdió su silla y no como lo conocemos hoy, "el que se fue "a" Sevilla, perdió su silla", porque en realidad, don Alonso no fue a Sevilla sino a Santiago de Compostela, para lo cual debió irse de Sevilla y... dejar su silla.

HABLAR POR BOCA DE GANSO

Si suponemos que este dicho tiene que ver con el animal que todo conocemos como ganso... estamos equivocados.

Antiguamente, los hijos de los nobles y de los ricos eran formados y educados por una persona
llamado, precisamente, ganso o monitor o ayo. Estos gansos o ayos ejercían una funcion educativa y pedagogica, por lo general rígida y dogmatica, es decir, algo equivalente a lo que hoy llamamos "enseñanza enciclopedista".

De manera que, los niños repetían casi memoriosa y literalmente lo que habían escuchado de boca del ganso, y como casualmente estos gansos solían caminar por los caminos de palacio seguidos por los niños en fila india -tal como marchan los gansos con sus crías- la tradicion popular se encargo de acuñar la frase "hablar por boca de ganso", para dar a entender que alguien repite lo que otro ha dicho, como si fuera propio, pero sin el correspondiente discernimiento.

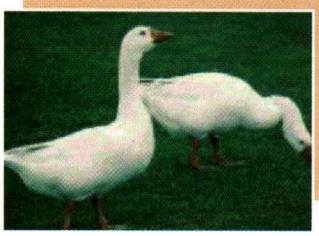

ESTO ES UNA JAUJA

Jauja es la capital de la provincia peruana de Junín, famosa desde la época de la colonia por la fertilidad de su suelo y por los privilegiados dones de salubridad que le atribuían.

Durante los tiempos de la colonizacion, era un codiciado lugar de reposo, sobre todo para los enfermos del aparato respiratorio, por lo que su fama se hizo legendaria y llegó a España.

El escritor Lope de Rueda, por su parte, influido por las noticias que de esa tierra traían los viajeros, dio el nombre de Jauja a una ciudad ficticia llamada "La tierra de Jauja", en la que describe el lugar como la isla del oro en la que los arboles dan buñuelos, los ríos, leche; las fuentes, manteca y las montañas, queso.

Por supuesto, la fantasía popular termino por identificar a la ciudad de Jauja con el Paraíso, de manera que las expresiones esto es una Jauja y pasarse "de jauja en jauja" quedaron para siempre como equivalentes de pasar una vida sin sobresaltos y con el bienestar asegurado.

HAY (O NO HAY) MOROS EN LA COSTA

La historia relata que, durante varios siglos el Levante español (la zona mediterranea que abarca Valencia y Murcia) fue objeto de frecuentes invasiones por parte de los piratas berberiscos o moros (habitantes de la region noroeste de África, entre el Mediterráneo y el Sahara).
Los pueblos que vivían en la ribera, a causa de ello, se encontraban en constante zozobra y para prevenir el peligro, se levantaron a lo largo de la costa numerosas muros, a las que se ascendía por medio de escalas de cuerda que luego eran retiradas.
Desde lo alto de esas torres se vigilaba el ancho horizonte y, no bien se avizoraban las velas de las naves moras, el centinela de turno comenzaba a gritar: "¡hay moros en la costa!".
Sonaba entonces la campana, se encendían las hogueras de señal y la gente -alertada- se preparaba para la defensa.
El sistema perduro hasta muchos años despues, cuando se firmó la paz con los reyes de Berbería, pero el proverbial grito de "¡hay moros en la costa!" paso a ser expresion de uso familiar para advertir a alguien sobre la presencia de quien representa cierto peligro, o bien no conviene que escuche algo de lo que estamos diciendo.

METERSE EN CAMISA DE ONCE VARAS

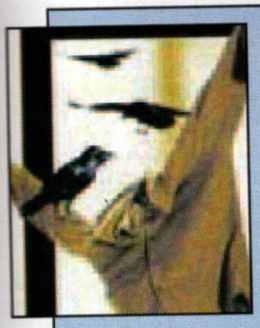

La locución tuvo su origen en el ritual de adopción de un niño, en la Edad Media.
El padre adoptante debía meter al niño adoptado dentro de una manga muy holgada de una camisa de gran tamaño tejida al efecto, sacando al pequeño por la cabeza o cuello de la prenda. Una vez recuperado el niño, el padre le daba un fuerte beso en la frente como prueba de su paternidad aceptada.
La vara (835,9 mm) era una barra de madera o metal que servía para medir cualquier cosa y la alusión a las once varas es para exagerar la dimensión de la camisa que, si bien era grande, no podía medir tanto como once varas (serían mas de nueve metros).
La expresión "meterse en camisa de once varas" se aplica para advertir sobre la inconveniencia de complicarse innecesariamente la vida.

SABER DONDE LE APRIETA EL ZAPATO

Este es uno de los dichos mas populares de nuestra lengua y su origen se remonta a la epoca de los romanos.
Según cuenta Plutarco en su obra "Vidas paralelas", Paulo Emilio, un patricio romano que gozaba de respeto entre sus pares debido a su sentido de la Justicia, dispuso separarse -aparentemente, sin ninguna razón- de Pipiria su joven, bella y virtuosa esposa, madre de sus dos hijos.
Cuando sus amigos, escandalizados por la actitud del patricio, le reprochaban su proceder, éste, sonriente y señalando uno de sus zapatos, respondía:
-¿Han visto ustedes alguna pieza tan fina y primorosamente trabajada como esta? Pues yo, y sólo yo se "dónde me aprieta".

NO HAY TUTÍA

En la medicina antigua, el hollín que resultaba de la fundición y purificación del cobre (óxido de cinc) era procesado para transformarlo en ungüento, al que le atribuían excepcionales virtudes curativas para determinadas enfermedades de la vista.
El ungüento era llamado -según la region de que se tratara y del elemento del que derivaba- tutía, atutia o atutía y parece que era muy citado por los publicistas de la epoca, debido a sus aparentes buenos resultados en los tratamientos de las enfermedades oculares.
Fue tal el prestigio de esta panacea que el lenguaje popular, basándose en ello, termino por acuñar la frase -algo deformada, por cierto- "no hay tu tía" (como si en realidad, se tratase de la "tía" de alguien), para dar a entender que algo, por su dificultad no tiene solucion o remedio.

TENER MUCHAS ÍNFULAS

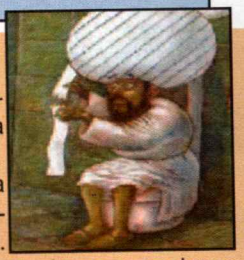

En la Antigüedad, se llamaban "ínfulas" a unas tiras o vendas de las que pendían dos cintas llamadas "vittae", una a cada lado de la cabeza.
Las "ínfulas" se usaban arrolladas en la cabeza a manera de diadema o corona, y solían lucirlas los príncipes y sacerdotes paganos, como señal distintiva de su dignidad.
Con estas "ínfulas" se adornaban tambien los altares y -en algunas ocasiones- las víctimas que eran llevadas al sacrificio.
Pero cuantas mas eran las ínfulas y mejor la calidad de su confección, más importante era considerada la persona que las portaba, por lo que, era muy común escuchar hablar de "víctima de muchas ínfulas".
Con el tiempo, el dicho paso a designar a todo aquel que actúa habitualmente con vanidad y orgullo desmedidos

Feliz día del niño

Lucas GARGIULIO, el pasado 3 de julio cumplió 2 años. Su abuelo Alberto quizo compartirlo con todos nosotros. ¡FELIZ CUMPLE!

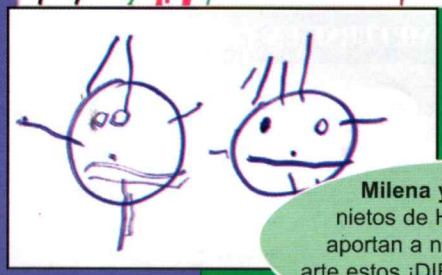

Milena y Joel POSE, nietos de Hugo DA ROSA, aportan a nuestra galería de arte estos ¡DIBUJAZOS! Gracias.

Agustín MARTUCHO esta tan contento de tener un sobrino, Lucas BACIGALUPI, que desea presentarlo a nuestros amigos. ¡GRACIAS!

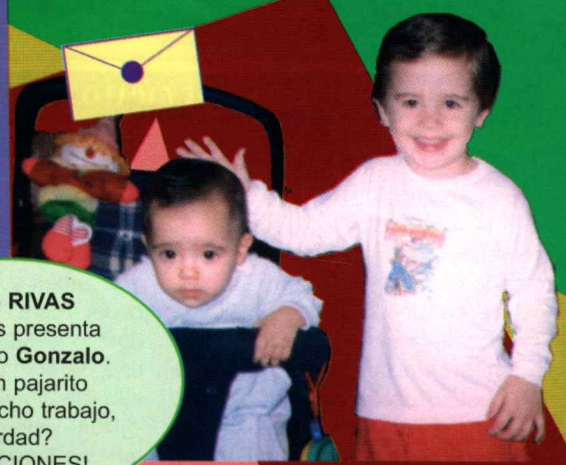

Santiago RIVAS (3 años) nos presenta a su hermano **Gonzalo**. Nos dijo un pajarito que te da mucho trabajo, ¿es verdad? ¡FELICITACIONES!

Leticia y Patricia SIMOIS, de 12 y 11 años respectivamente, están fascinadas con su hermanita **Nayeli**, y ser sus mamás "postizas" ¡FELICITACIONES!

Pablo Nicolás MANZZI (3 años) fue el primer bebé de UTE del 2000. Nos manda esta preciosa foto de cuando va al jardín. ¡MUCHAS GRACIAS!

nuestros lectores Menudos

Mariabelén GALÁN (8 años) junto con su hermano **Martín**, nos envía este DIBUJAZO de la plaza de su barrio. ¡ESTÁ PRECIOSO!

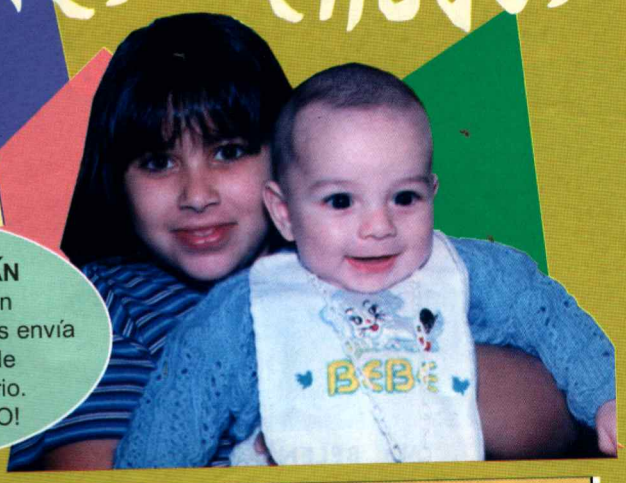

JUEGOS

¡Sopa en la sopa!

¡En pleno otoño, una buena sopa viene muy bien! Anímate a buscar en ella los siguientes elementos: VERDURA, CARNE, GALLINA, PAN, QUESO, FIDEOS, PLATO Y CUCHARA. ¡Están escritos en todas las direcciones! De postre, descubre la frase que se forma con las letras sobrantes.

G	Y	O	T	S	Q	O	V
P	A	N	M	O	U	O	E
S	R	L	P	E	E	O	R
P	A	A	L	D	S	E	D
S	H	O	A	I	O	N	U
L	C	O	T	F	N	R	R
E	U	N	O	Í	N	A	A
V	C	I	E	R	N	C	O

¿Qué dicho han dicho?

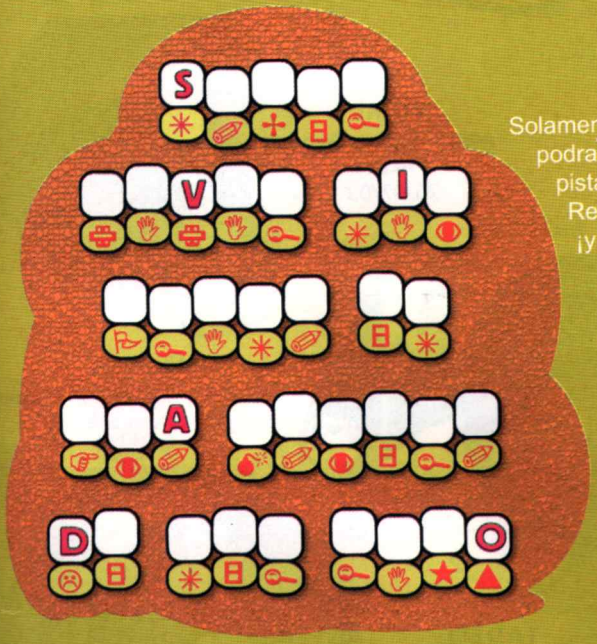

Solamente si descubres qué letra esconde cada símbolo, podrás leer una sabia frase de Bonnie Friedman. ¿Una pista?. Cada signo equivale siempre a una misma letra. Reemplaza las que puedas, deduce las que falten... ¡y resuelve el enigma!

Adivinanza

En medio del cielo estoy
sin ser lucero ni estrella
sin ser Sol ni Luna bella...
¿a ver si acertás quien soy?

Soluciones Pág. 51

PAPIS, MAMIS Y ABUELOS anuncian la llegada de:

ROCÍO
papaś: Carolina y Bruno
abuelo: Danilo Silva
07/01/03

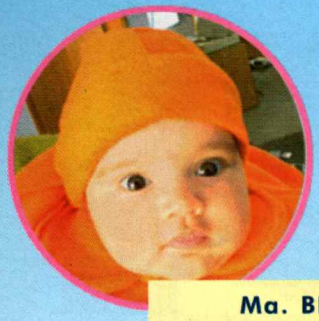

Ma. BELEN
papaś: Ma. del Carmen Botta y Martín
24/01/03

THIAGO
papaś: Pierina Acosta y Alejandro
16/09/02

SIMARA
papaś: Ricardo Gregorio y Natalia
10/03/03

IARA
papaś: Gabriel Rodríguez y Shirley
13/05/03

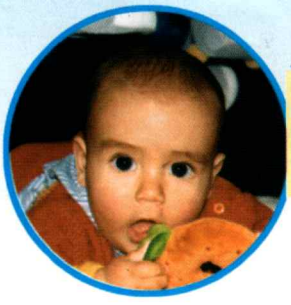

SANTIAGO
papaś: Sandra Barros y Daniel
06/12/02

ISMAEL
papaś: Virginia Costa y Alfredo
20/12/02

MARCELO
papaś: Silvia Fernandez y David
14/12/02

YUMI
papaś: Roberto Ikeda y Akemi
25/07/03

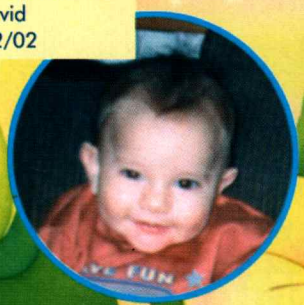

ANDRES
papaś: Andreś Martínez y Katiusca
01/04/03

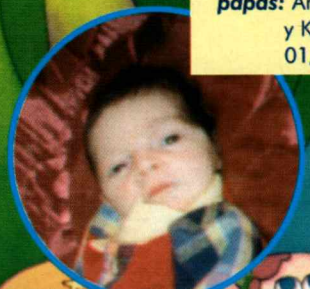

TADEO
papaś: Javier Goday y Katherine
31/01/03

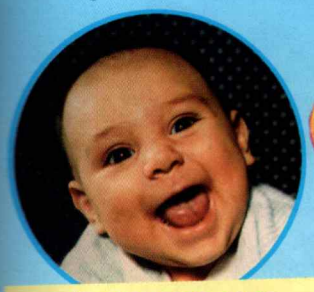

JUAN IGNACIO
papaś: Daniella y Andreś
abuelo: Carlos D´Halewyn
11/01/03

AVRIL
papaś: Víctor y Patricia
abuelos: Hugo Da Rosa y Sonia
21/04/03

FLORENCIA
papaś: Ariel Irigoyen
y Celia
21/03/03

LUCAS
papaś: Gustavo Maneiro
y Luz
07/06/03

MICAELA
papaś: Wilson Lozano
y Mónica Rodríguez
26/01/03

NAYELI
papaś: Helena Rampa
y Ricardo Simois
17/08/02

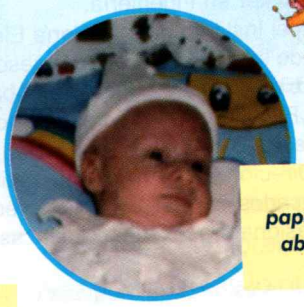

LUCAS
papaś: Carlos y Andrea
abuelo: Carlos Rizzo
02/01/03

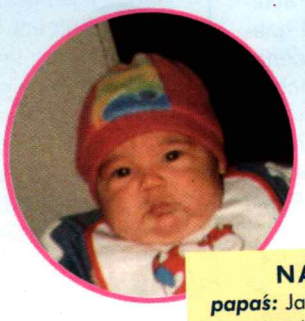

NAOMI
papaś: Javier Rodríguez
y Marisol
23/04/03

MARTÍN
papaś: Juan Galan
y Ma. Adriana
30/12/02

GONZALO
papaś: Sandra Gallego
y Roberto
03/08/02

MATÍAS
papaś: Marcelo y Viviana
abuela: Estela Chiappa
16/05/03

FLORENCIA
papaś: Karina D´Halewyn y Gustavo
abuelo: Carlos D´Halewyn
13/07/02

AYELEN
papaś: Marcela Sanroman
y Pedro Arguello
20/07/03

Al Ing. Jorge Alonso

Es inevitable...

El tiempo ha comenzado a borrar su voz de las conversaciones, su imagen de las reuniones, su firma de los documentos, su letra de las hojas...
Mientras tanto su recuerdo permanece en nosotros.
Pero el tiempo tambien se encargara de nosotros algún día.
Cuando ya no estemos, su recuerdo se habra borrado tambien.
Y el tiempo creera que ha ganado la batalla...
Sin embargo, el irreversible impulso que el dio a esta disciplina, hara que quienes nos sucedan, aun sin haberlo conocido y sin saberlo,
transiten por los caminos que el contribuyo a construir.
De este modo su obra se mantendra viva, mas alla del tiempo.

Es inevitable ...

- Nacio en enero de 1956 y fallecio en agosto de 2002, a la edad de 46 años.
- Ingreso a UTE en 1979 como Ayudante de Ingeniero del Sector Trasmision. Al año paso al Departamento de Protecciones, del que luego fue Jefe durante diez años. Finalmente fue Gerente del Sector.
- En 1980 recibio el título de Ingeniero Industrial opcion electrica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Republica y en 1998, se titulo Magíster en Ingeniería.
- Se desempeño en el Instituto de Ingeniería Electrica de la Facultad de Ingeniería de la UDELAR como profesor desde 1981 hasta su fallecimiento, momento en que ostentaba el grado docente 4. Tambien en la Facultad de Ciencias Economicas tuvo actuación docente entre 1976 y 1979.
- Desde 1999 fue Director Academico y de Tesis de profesionales conocidos y destacados del medio; participo en el dictado teorico y practico de las asignaturas Redes Electricas y Maquinas Electricas.
- Fue responsable de la asignatura Medidas y Protecciones en Sistemas Electricos de Potencia desde la creacion en 1987.
- Trabajo en varios convenios entre UTE y la Facultad de Ingeniería, y entre esta y empresas particulares.
- Realizo actividades de investigacion y de introduccion y adaptacion de tecnología a nuestro medio. Publico mas de 30 trabajos tecnicos tanto a nivel nacional como internacional sobre proteccion de redes electricas, analisis del comportamiento de los sistemas electricos de potencia y modelado de maquinas electricas.
- Integro grupos de trabajo sobre energías renovables, mercados energeticos, proteccion de sistemas electricos de potencia, estabilidad y control del sistema electrico, y participo de varios proyectos de investigacion en la Facultad de Ingeniería.
- Fue una figura muy destacada desde el punto de vista profesional, a nivel Nacional e Internacional. Participo en actividades de posgrado y actualizacion profesional.
- Tuvo participacion fundamental en la creacion de la Unidad Electronica de Potencia, como un polo para el desarrollo de una especialidad que hasta ese momento no existía, o era incipiente y estaba distribuida entre varias Unidades. Posteriormente participo de la incorporacion de las funciones de telecontrol. Esta Unidad estuvo desde su creacion bajo su coordinacion.

Jorge Alonso dedico una parte muy importante de su vida, tal vez corta, pero muy prolifica, a la expansion del conocimiento relativo a la profesion, lo que lo llevo a convertirse en un verdadero especialista, condicion que no consiguio solo para sí, sino para brindar, como lo hizo, un destacado servicio a Trasmision, a UTE y al país.

Aunque su opcion fue por la ingeniería, tambien era un entusiasta de los temas de gestion, y brindo un gran impulso al desarrollo del sistema de gestion ISO 9000 de su Unidad y de la Direccion Trasmision.

A pesar de su timidez se integraba con alegría a las actividades extra laborales que se realizaban: fiestas de fin de año o de halloween, asados, partidos de futbol... Le entusiasmaba participar y lo hacía disfrutando mucho y de una forma sencilla y exenta de formalismos.
En el trato diario era leal y solidario, y cuidaba mucho el relacionamiento. Algunas veces su modo tranquilo y serio, que provenía de su solidez profesional y de la responsabilidad con que hacía su trabajo, dejaba oculto en un segundo plano su espíritu joven, que muchas veces aparecía a traves de comentarios, bromas y al compartir otras experiencias mas alla del trabajo.

Es esa la imagen que quienes le conocimos queremos conservar de el: la de una persona sencilla y humilde, que no hacía suponer a nadie semejante talla profesional, que trataba con la misma delicadeza a todos quienes se relacionaban con el mas alla de su posicion en la Empresa, y que de vez en cuando regalaba su sonrisa fresca, con matices de candidez...

Gracias "Manso"
y hasta siempre...

Direccion Trasmision

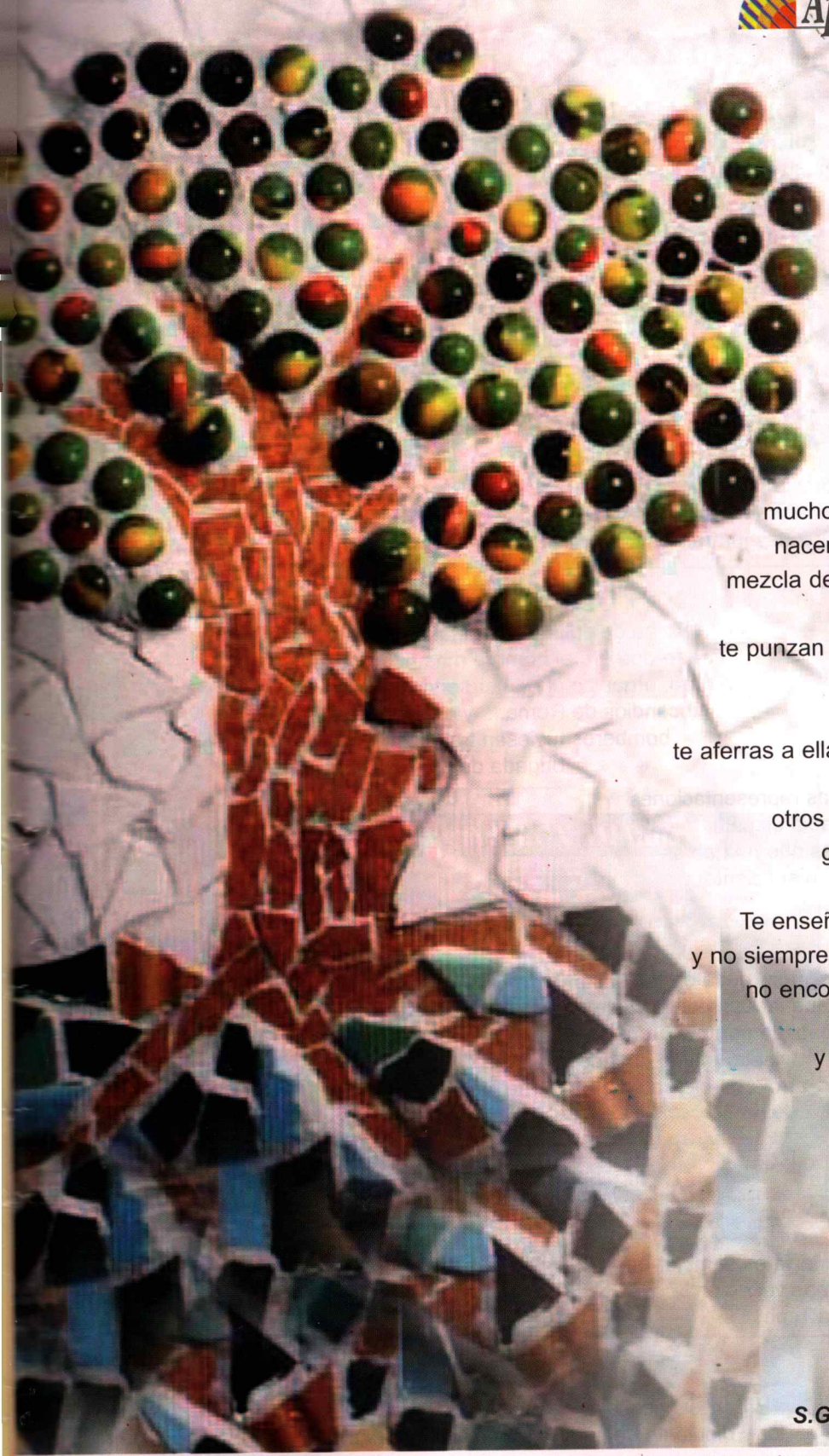

LA VIDA

Es difícil comenzar
muchos pensamientos, quieren aflorar
nacen de adentro y cuestan expresar
mezcla de sentimientos, angustia, sueños
que se agolpan y sin hablar
te punzan en la garganta y obligan a parar
tantas cosas para reflexionar.
Es la vida, en su andar
te aferras a ella y muchas veces la desprecias.
Viví momentos gratos y felices
otros que hirieron y mejor no recordar
golpea, defrauda y hace dudar ...
el por qué seguir y luchar?
Te enseña a valorar, equilibrar y respetar
y no siempre recibes lo que te quiere inculcar
no encontrando respuestas al preguntar.
Un día desperté sin despertar
y supe lo importante que es amar,
mis angustias supiste desterrar
los sentimientos agudizar
y los sueños estimular.
Me hiciste renovar y divagar
en la oportunidad que la vida
nos vuelve a dar
esta lección que junto a ti
por siempre querré afrontar.

Jorge Ramírez Rodríguez
S.G. Operacion Centrales Termicas

En la edición correspondiente al período Enero-Abril 2003 (Año 6 Nro. 30, pag. 43) se publicó el poema "Todo" como Aporte de la funcionaria Isabel del Puerto. De acuerdo a la documentación presentada a la Redaccion Responsable de la Revista el poema fue publicado con anterioridad por el Sr. José Antonio Infante, dado lo cual se realiza la presente aclaracion.

De Famosos

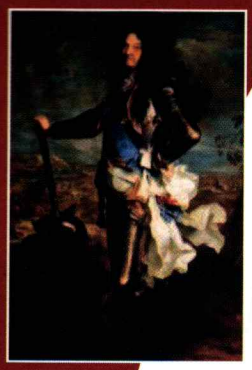

El Rey Sol, Luis XIV de Francia, sólo se baño dos veces en su vida.

Se dice que **Felipe II, rey de Espana**, murio de "ptiriasis", o sea, invasion excesiva de piojos.

Luis IX, el único rey frances canonizado, ordeno quemar con un hierro incandescente la lengua de quienes juraran en nombre de Dios.

En la Roma de Julio Cesar, **Marco Licinio Craso** que era el hombre mas rico de la ciudad, organizo el primer servicio contra incendios de Roma.... y para que sus bomberos tuviesen trabajo, creo la brigada de incendiarios.

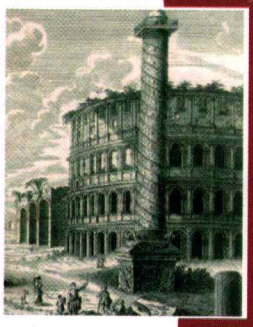

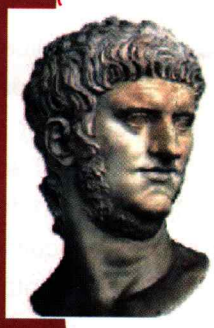

Neron, en las representaciones teatrales, hacía ejecutar a los espectadores que no habían aplaudido con suficiente entusiasmo.

Rasputín, de la corte zarista, tomo vino y 10 pasteles envenenados; recibio cinco balazos y fue golpeado en la cabeza por una barra metalica, sin dejarle fuera de juego, murio cuando un grupo de allegados lo arrojaron bien atado por un agujero abierto en el helado río Neva en 1916.

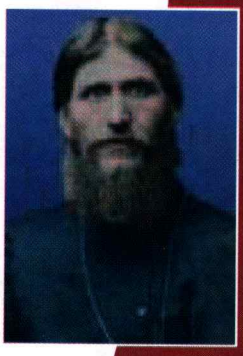

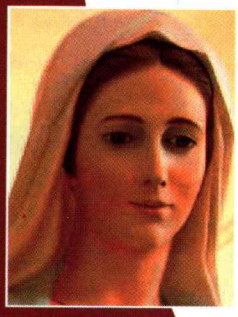

La **Virgen María** es la mujer que ha aparecido mas veces en la portada de la revista Time.

Hitler, el mismísimo führer, era un gran pintor y dibujante de comics antes de ser militar, de joven hacía caricaturas en los periódicos aunque con un cierto humor negro.

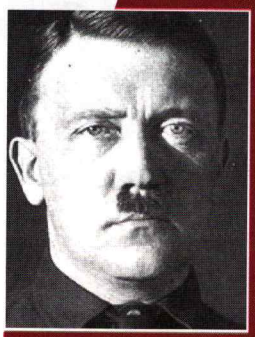

¡LOS COCINAMOS!

Se organizó en UTE, un campeonato interno de Futbol 5 donde participaron varias Unidades: Intendencia, Compras, la empresa Karen, entre otras. El cuadro campeón fue el de los "muchachos de la cantina": Marcelo, Enrique, Damián, Pablo, Gabriel, Fabián, y de refuerzo, quien suscribe Claudio González (6º Piso).

Como recuerdo del buen momento en el que más allá de los resultados nos divertimos y no hubo ningún herido, queremos compartir la foto del ¡CAMPEÓN!.

Claudio González

PROYECTO INTEGRACIÓN Y CALIDAD DE VIDA

El espíritu de esta actividad es el fortalecimiento de los lazos de amistad y camaradería que han sido patrimonio del personal de UTE históricamente, apuntando además al cuidado individual de mente, cuerpo y espíritu, que son soporte de los seres humanos en un mundo con tantas dificultades.

Muchas veces nos olvidamos de nosotros mismos, de lo que nos gusta y nos hace sentir vivos: disfrutar de una clase de gimnasia, un partido, el tercer tiempo con los compañeros al finalizar; cosas sencillas que nos revitalizan cada día. El deporte y la recreación logran en nuestras vidas un cambio fundamental en todos estos aspectos.

UTE, como empresa moderna, intenta de esta manera construir las bases de este emprendimiento que apunta hacia la mejor calidad de vida de todos nosotros.

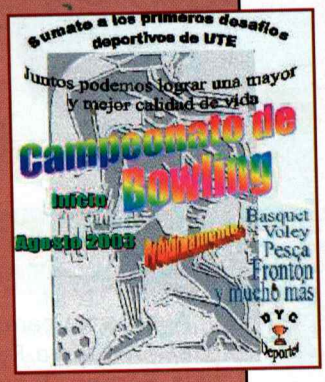

Te estamos esperando.

Leonardo Langlade y Daniel Arce.

http://intranet/DireccionDYC/act_dep/

LA SEGURIDAD DE UN CINTURÓN AMARILLO

A fines de 1996 y debido a los resultados de los exámenes del Servicio Médico de UTE, tuve la necesidad de comer sano y realizar ejercicios periódicos.

Con la planilla de la dieta en la mano y la voluntad de cumplirla tenía resuelta la dieta, restaba el ejercicio periódico. Empecé trotando tres veces por semana, hasta que vi el cartel en el salón comunal de COVIMT7: un aviso sobre la práctica del Taekwondo (T.K.D.). Para no pasar vergüenza, fui con mis dos hijas interesadas en el tema. Recién al mes, me animé a plantearle a Cristian el "Sabon" (profesor en coreano), si podía entrenar por lo menos la gimnasia previa. Me dijo que fuera haciendo los ejercicios de acuerdo a mis posibilidades y así inicié mi entrenamiento.

Luego de unos meses fue mejorando mi condición física y empecé a dominar las primeras técnicas. Lo más difícil de este período fue luchar contra la vergüenza de estar en una clase rodeado de chiquilines, intentando cosas que parecían fuera de lugar para un adulto de 43 años.

Llegan los primeros exámenes para pasar de cinturón y el "Sabon" me nombró entre los demás chiquilines que cumplían con las condiciones para hacerlo. Ante mi negativa, me hizo ver que no estaba fuera de forma y me fui convenciendo de que podía. A partir de ese momento la frase "**no puedo**" se transformó en "**lo estoy intentando**".

En cada avance de cinturón se planteaba un nuevo desafío, con cada paso, se hacía un poco más accesible aquello que creía imposible.

Los colores del cinturón se consideran como un crecimiento dentro de la matriz, y el CINTURÓN NEGRO (1er DAN)

Federación Uruguaya de Taekwondo

CERTIFICADO

LUIS GUERRA

como el nacimiento al T.K.D., lo que implica llegar a la mitad del camino en cuanto al conocimiento del arte marcial y comenzar la responsabilidad de la docencia y divulgación, basados en el espíritu del T.K.D: cortesía, integridad, perseverancia, auto control y espíritu indomable.

Darnos un tiempo para nosotros, haciendo lo que nos gusta, donde somos reconocidos, valorados y respetados por nuestros logros, es una de las tantas formas que tenemos para promover la vida saludable.

Vale la pena intentarlo.

Luis Guerra-Operación de Redes

GRADUADOS

Aunque no parezca se recibió de Contadora Publica **Gabriela Barrios**. Tenía muchas ganas de decírselo a todo el mundo y como en la Facultad estaba sólo la funcionaria de bedelía cuando salió el resultado de su última materia, se desquitó en UTE y dejó varias caras pintadas saludando, incluso la de algunos gerentes. ¡Muchas felicitaciones!

Dpto. Control Financiero

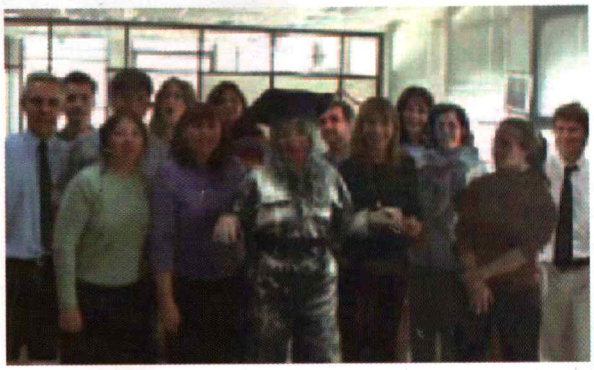

¡¡Felicitaciones a la **Dra. Rosana Piedrabuena**!!
Con muchos huevos, harina, papelitos y spray te agasajamos...
Hasta gorrito de graduada te compramos...
Pero con el corte de pelo pillete no pudimos...
Ni el "San" se animó y eso que le cantamos
A que no se anima, a que no se anima.

Mucha suerte con tu profesión te desea,
Grupo de Gestión de Stock y Control de Calidad, ABA

Festejaremos en familia. ¡Up´s!
En diciembre pasado se recibió **Andrea Cabrera** de Licenciada en Economía. Fernando, su esposo organizó una fiesta sorpresa en San Isidro, Lomas con toda la familia, amigos y compañeros de trabajo. A ella le dijo que irían a cenar y termino llevándola al local donde todos esperaban. Por supuesto que se armó baile y cortada de pelo para Andrea y sus dos compañeras de estudio. No hubo enchastre ya que estaba muy "producida" pero sí se la ligó cuando se reintegró al trabajo. ¡Felicitaciones!

PREMIADOS

Nuevamente el artista **Teodoro Frejtman** fue galardonado en el 2º Certamen Literario Internacional de Poesía y Cuento "Mis Escritos" obteniendo una Mención de Honor. Vayan las felicitaciones de *Somos* al responsable de la sección Cultura.

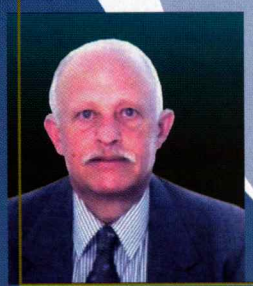

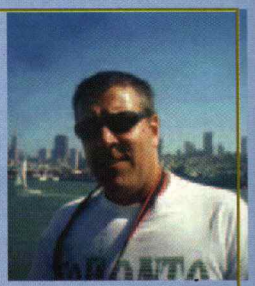

Heber Bía fue uno de los ganadores del concurso de Cine organizado por el 10º Aniversario de Cinecanal y quedó como único representante uruguayo en los 10 premios otorgados en Latinoamerica.
El concurso consistía en contestar alrededor de 40 preguntas sobre cine por Internet y se consideraba no sólo el total de preguntas respondidas correctamente sino también el plazo de días en que se contestaba.
La foto nos muestra a Heber usufructuando del premio que consistió en pasajes para dos personas y una estadía por cuatro días en un hotel 4 estrellas de Los Ángeles, un premio en efectivo y una visita a los Estudios Universal.

CASAMIENTOS

Festejos varios tuvieron Juan y Gaby

Se casó **Juan Carrasco y** para todos aquellos que no le tenían fe a **Gabriela Platero**, ella pudo y finalmente le dio el SI el 1° de abril.
Los compañeros de DYC festejamos la despedida de soltero con el como showman, quien en el salón de la Comisión Pro-Fomento lució mejor que el famoso Petru Valenski ¡Muchas felicidades!

Secretaría
Gerencia Sector Gestión de Distribución

Gaby concretó y a Carrasco atrapó,
tal acontecimiento mereció su celebración
y "Don Trigo" nos acompañó.
¡Muchas felicitaciones!

Compañeros de Subgerencia Asesoría de Adjudicaciones

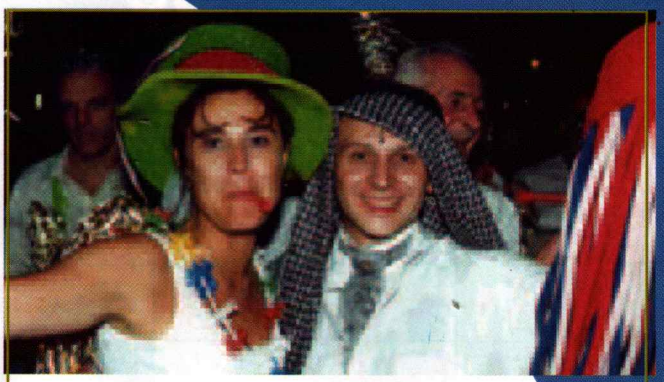

Una historia con UTE como protagonista.
Valeria García y **Fabián Etchelar** entraron a la Empresa casi al mismo tiempo, pero por años no se conocieron, él trabajando en Montevideo, ella en Paysandú. Hasta que llegó el día en que sus destinos se cruzaron, él viajó a trabajar a Paysandú, justo a la oficina de ella y el flechazo fue casi inmediato. Los muy picarones disimularon muy bien y por varios meses se las arreglaron para mantener el asunto en secreto, cosa que los compañeros –muy chusmas ellos- no les podían perdonar, así que para resarcirse el novio le regaló los anillos a Vale en la oficina, adelante de todos ¡qué momento!
No pasó mucho tiempo para llegar al altar, el 14 de febrero de 2003, 15 meses despues del primer sí, estábamos todos "de punta en blanco" en la Basílica de Paysandú.
Y siguieron las buenas noticias, el 8 de abril Fabián dio el último examen de su carrera y se convirtió en Licenciado en Administración-Contador, y como si las alegrías fueran pocas resulta que ahora hay un nuevo protagonista de la historia en camino.
Un comentario alusivo: ¡Esta gente sí que no pierde el tiempo! ¡Felicidades!

Compañeros de la Gerencia Norte

Curiosidades...
Elizabeth Correa, responsable de la pagina de Curiosidades de *Somos* se casó con Gonzalo el 16 de agosto en la Granja San Francisco. *Curioso* es contarles que fue en un Encuentro de UTE, más específicamente en el espectáculo musical de la Muestra Artística, donde se conocieron hace unos años atrás. *Curioso* fue también verlos como dos viejitos de pelo blanco cuando les tiramos huevos, harina y arroz en la despedida de solteros que festejamos en el Gran Bar Retiro del Parque Rodó.

¡Muchas felicidades!

Compañeros de la Gerencia de Sector Desarrollo de RR.HH.

CruciBlanco

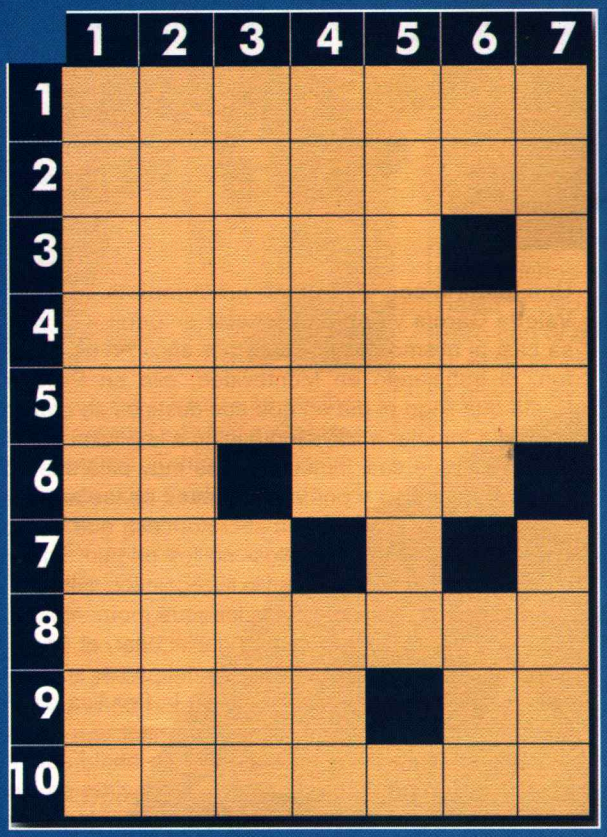

HORIZONTALES

1: Natural de un estado de Asia. **2:** Persona que se ha retirado de un empleo y goza de alguna consideración especial por sus buenos servicios, fem. **3:** Que gozan de buena salud, fem. Consonante. **4:** Rasguño o arañazo. **5:** Enfermedad vírica de la patata, pl. **6:** Consonante repetida. Nombre de vocal, pl. **7:** Cifras romanas. Vocal. Vocal. **8:** Curases con sal algún alimento. **9:** Infusión. Pronombre reflexivo. **10:** Emprenderías algo con audacia.

VERTICALES

1: Personaje central de los Evangelios. **2:** Prepararíais una cosa con destreza. **3:** Cárcel. Sufijo diminutivo, fem. **4:** Pronunciaría un discurso. Río de Suiza. **5:** Familia de plantas leñosas con muy pocas especies, del orden de los mirtales. Vocal. **6:** Película dirigida por Steven Spielberg. Número. Pronombre demostrativo femenino. **7:** Parte rica de una veta, pl. Carta de la baraja, pl.

Descubre las siguientes palabras que empiezan con CAN

CAN—— que camina para atrás

CAN—— que fatiga

CAN—— que está lleno de flores

CAN—— que es sinónimo de pureza

CAN—— que da mucho calor, bochorno

LAS DEL ESTRIBO...

A. El lechero ingenioso

Un lechero dispone únicamente de 2 jarras de 3 y 5 litros de capacidad para medir la leche que vende a sus clientes. *¿Cómo podrá medir un litro sin desperdiciar la leche?*

B. La señora en el mercado

Una señora llevaba huevos al mercado cuando se le cayó la cesta.

¿Cuántos huevos llevabas? - le preguntaron.

No lo sé, recuerdo que al contarlos en grupos de 2, 3, 4 y 5, sobraban 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

¿Podrías decir cuantos huevos tenía la señora?

Soluciones en la pág. 51

Agradecimientos

A todos

Por intermedio de esta Revista, quiero agradecer a los compañeros y personas que de una u otra manera me acompañaron y apoyaron en mi difícil situacion.
Ademas, agradezco a UTE, Seguridad e Higiene, Medicina Laboral, AUTE, Asociacion Medica San Jose, Sanatorio Oca Larguero, Sanatorio de BSE. Con el apoyo de todos ellos pude superarme y encontrarme nuevamente en mi lugar de trabajo.
MUCHAS GRACIAS !!!

Miguel Ángel Barrios Medina ("el Chifle")
Explotacion Distrito San Jose

Una solución positiva

Encontrándome cumpliendo tareas como auxiliar topógrafo, aproximadamente en la década de los años '80, principios del '90, en una tarde otoñal en el Dpto. de Rocha, en La Paloma, sufrí una enfermedad al oído derecho, que me llevó a tener una sordera subita. Fui tratado en aquel momento, pero ahora, despues de un tiempo busque una solucion positiva. Como cambie de tarea, pase a ser chofer en Transporte, me era mas difícil poder escuchar. Fue así que hablando con un compañero de Aute, el Sr. Humberto Franklin, me dijo: puede haber una solucion. Pidió que le trajera los estudios, y los presentó ante la mesa Directiva de Aute, para que mediante el Fondo Solidario se pudiera conseguir algo importante. Fue así que despues del analisis pertinente del tema, junto con el cuerpo de Medicina Laboral presidido por el Dr. Camarano y el Directorio de UTE, se acordó que para el bienestar de mi salud era necesario un audífono. Se logró y hoy me puedo desempeñar con gusto como chofer en Transporte y atender a los que conmigo viajan.
Gracias a todos, a los miembros de Aute, a los Médicos, al Directorio, a los miembros de la Revista *Somos*, por brindarme la posibilidad de hacer publico en esta pagina mi agradecimiento.
Muchísimas gracias,

Milton Pereira González
Transporte de Flota Liviana

Fulgencio Blanco Maldonado "Bocha"

Así se llamaba mi padre, era jubilado de UTE, habiéndose desempeñado como funcionario en UTE, Oficina Comercial Paso de los Toros.
Una larga enfermedad pulmonar deterioraba su salud día a día pero gracias al apoyo constante que mi familia recibió es que logramos sobrellevar los momentos difíciles que se fueron presentando.
Es por esta razón que deseamos hacer llegar nuestro eterno agradecimiento a los compañeros de Oficina Comercial UTE – Paso de los Toros por su invalorable apoyo, como así tambien a los compañeros de UTE pertenecientes a sectores que estan en Paso de los Toros: Reductora y Comunicaciones.
Hacemos extensivo el agradecimiento a la Subgerencia de Relaciones Laborales, a la compañera Lía Fillola; a la Subgerencia de Medicina Laboral, a sus integrantes y muy especialmente a la persona del Dr. Juan Piñeyro (hoy jubilado) quienes estuvieron permanentemente interesados en la tramitación y seguimiento necesario para poder efectivizar el tramite de utilizar el mecanismo establecido por el Fondo Solidario a traves del Convenio Laboral UTE - AUTE.
Tambien un muy especial agradecimiento a los compañeros de AUTE - Filial Paso de los Toros por su apoyo constante y decir presente en los momentos buenos y en los adversos.
Mi padre falleció el 24 de febrero de 2003 y ante la imposibilidad de llegar a cada uno de los compañeros es que llegamos hasta ellos a traves de la presente publicacion de *Somos*. Mas alla del dolor que nos dejó su partida lo recordamos todos como un gran ser humano y nuestro eterno agradecimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra se interesaron en todo momento por su salud y a quienes supieron apoyarnos moral y solidariamente durante su prolongada enfermedad.
A todos ellos muchas gracias.

Ruben Darío Blanco Pajares
Brigadista
UTE – Oficina Comercial Paso de los Toros

Agradecemos a cuantos colaboraron en la edición de este número con el aporte de notas, sugerencias, artículos, fotografías e ilustraciones.

Edita: Dirección de Recursos y Negocios Conexos.
Redactora Responsable: Cra. Silvia Bortagaray. **Coordinadora General:** Lic. Ma. del Rosario Trigo. **Secretaria de Redaccion:** Sra. Graciela Carrasco. **ESPACIOS: UTE Avanza:** S. Bortagaray. **Lo que conviene saber:** T/A Martha Terra. **Cultura:** Ing. Teodoro R. Frejtman. **Quienes somos y Aportes:** Cra. Laura Alvarez. **Sociales:** Cra. Amparo Mujica. **Calidad de Vida:** Dra. Ema Camacho. **Seguridad:** Tec. Prev. Vicente Catarozzi. **Ecología:** Ing. Rafael Curbelo. **Interesante:** Sra. Graciela Carrasco. **Curiosidades:** Cra. Elizabeth Noel, Elizabeth Correa. **Entretenimientos:** Ps. Gabriela Pereira. **Ninos:** Ps. Beatriz Kazakebichius. **Informatica:** D.E. Estrella Laurta. **Deportes:** Fredy Sanchez, Marcelo Gizzo. **Fotografía:** L. Alvarez, Adriana Giglio. **Armado:** L. Alvarez, R. Trigo. **Colaboraron en esta edicion:** María de los Angeles Perdomo (Sociales). **Correccion:** S. Bortagaray, R. Trigo. **Distribucion:** Personalizada HUM. **Diseno y Diagramacion:** Propuesta Comunicacion, **Impresion:** Impresora Polo Ltda.

Soluciones Entretenimientos

Cruciblanco

Palabras que empiezan con CAN

CANGREJO
CANSANCIO
CANTERO
CANDOR
CANICULA

LAS DEL ESTRIBO...

A. El lechero ingenioso

Primero llena la jara de 3 litros. Luego vacía el contenido en la jarra de 5 litros. Vuelve llenar la jarra de 3 litros y vuelve a verter su contenido en la jarra de 5 litros que ya esta medio llena. Lo que queda en la jarra de 3 litros sera 1 litro de leche.

B. La señora en el mercado

Tenía 59 huevos.

Soluciones Tu pagina

Sopa en la sopa

G	Y	O	T	S	Q	O	V
P	A	N	M	O	U	O	E
S	R	L	P	E	E	O	R
P	A	A	L	D	S	E	D
S	H	O	A	I	O	N	U
L	C	O	T	F	N	R	R
E	U	N	O	I	N	A	A
V	C	I	E	R	N	C	O

¿Qué dicho han dicho?

"Saber vivir sin prisa es una manera de ser rico"
Bonnie Friedman

Adivinanza
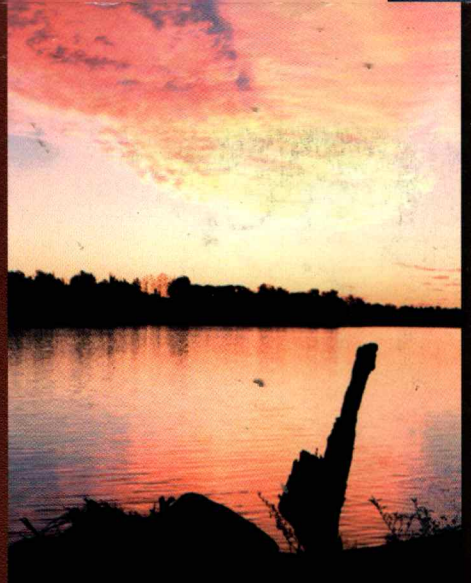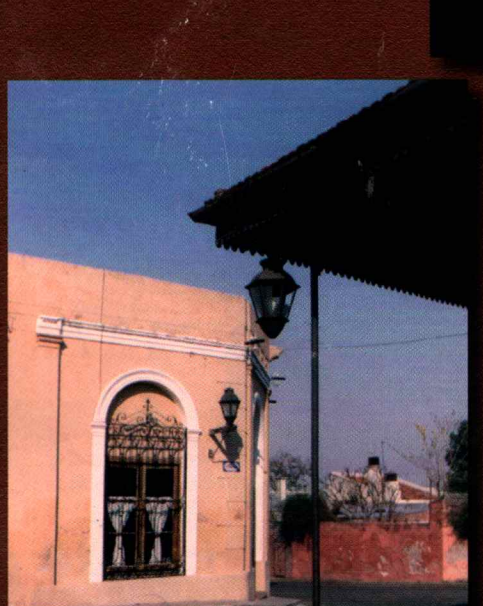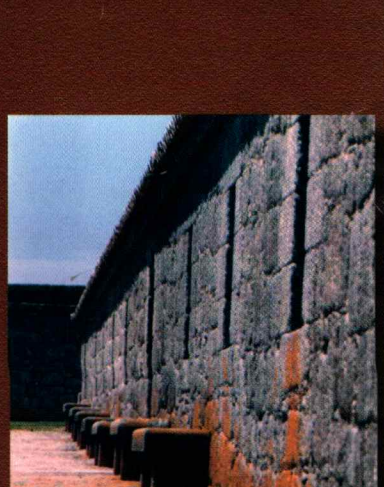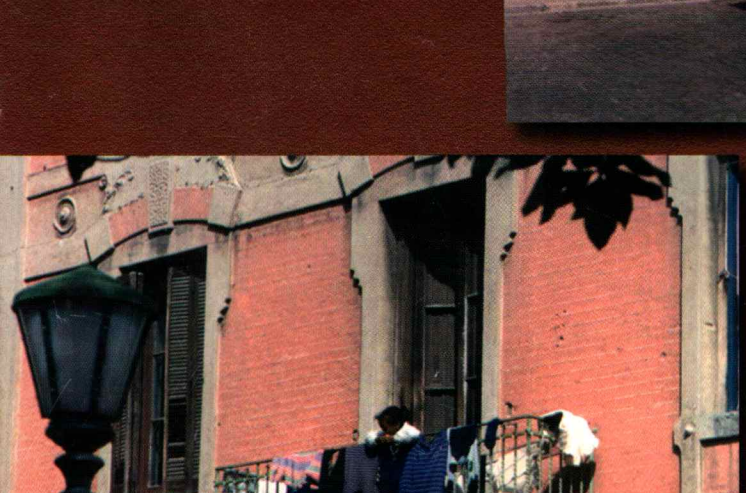
La letra "e"